EL LITORAL

Año XVII — No. 4379 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 19 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL REGIMEN DE PAGOS A LOS OBREROS

Será investigado por la Oficina Internacional del Trabajo

LA PROPOSICION

GINEBRA, 19. — La Conferencia Internacional del Trabajo, en sesión plenaria celebrada hoy, aprobó por unanimidad una resolución presentada por el delegado argentino doctor Ruiz Guiñazú, condenando el sistema de pagos a los obreros.

Al mismo tiempo la conferencia, de acuerdo con dicha resolución, impartirá instrucciones a la Oficina Internacional del Trabajo para que investigue todos los procedimientos que implican el pagar a los obreros en mercaderías u otras formas de pagos que no sean en dinero efectivo.

La exposición del delegado argentino

GINEBRA, 19. — Al presentar su resolución condenando la forma de pagos de los salarios en mercaderías, el delegado argentino en la conferencia, señor Ruiz Guiñazú, fué apoyado por el delegado del Brasil.

El hecho cierto, dijo el doctor Ruiz Guiñazú, es que ciertas industrias no pagan a los obreros con dinero sino con mercaderías, o en alguna otra forma de pago. Como el salario es para el obrero la única forma para arbitrar medios de subsistencia, debe ser defendido contra todo medio de explotación, especialmente en aquellos países de agricultura deprimida, donde la desvalorización ha tenido lugar. No considero esta resolución como un paso para la preparación de una convención que podría ser después sometida a la conferencia del trabajo. Es insuficiente limitarse a prohibir el sistema de pago en mercaderías, pues se requiere que haya ciertas garantías con respecto al pago en efectivo de los salarios.

El delegado gubernamental argentino manifestó también que la resolución está inspirada en el propósito de proteger el salario de los obreros y aumentar el poder adquisitivo y la estabilidad del trabajo.

Comité permanente de agricultura

GINEBRA 19. — La Conferencia Internacional del Trabajo en la sesión plenaria realizada hoy aprobó una declaración por la cual se darán instrucciones a las I. L. O. para que establezca un comité permanente de agricultura compuesto de representantes de los gobiernos de los patronos y de los obreros con el objeto de acelerar el estudio de las condiciones de los trabajadores agrícolas particularmente lo relacionado con la higiene rural, el alojamiento y los convenios de trabajo.

LA ARGENTINA REHUSO PARTICIPAR DE UN ACUERDO QUE IMPONE TARIFA PREFERENCIAL A SUS CARNES

LONDRES, 19 — De fuente insospechable la United Press ha sabido que en la conferencia sobre carnes realizada hoy entre Gran Bretaña y la Argentina, los delegados argentinos rechazaron las proposiciones hechas por los británicos sobre aplicación de un aforo a la importación de carnes argentinas.

Se tiene entendido que el embajador argentino, doctor Malbrán, declaró a la delegación británica que sus proposiciones son en la forma actual inaceptables para la Argentina. Ante esa declaración, la reunión fué levantada.

Las conversaciones al respecto proseguirán más adelante. Desde que fué anunciada esta conferencia, se le atribuyó gran importancia porque se sabía que Gran Bretaña propondría la abrogación voluntaria por parte de la Argentina del convenio de Londres y, en segundo lugar, que la Argentina autorizase a Gran Bretaña a imponer un derecho de importación a las carnes vacunas que, para las carnes "chilled" extranjeras sería hasta de 1 1/4 penique por libra, y para las carnes procedentes de los dominios se aplicaría un derecho de importación preferencial de 1 penique por libra solamente.

La conferencia se realizó en el ministerio de Comercio durante dos horas y participaron de ella el embajador Malbrán, el doctor García Arias y dos peritos. Terminada la conferencia, el doctor Malbrán hizo a la United Press la siguiente declaración:

"Todo lo que puedo decir es que realizamos una conferencia de dos horas en la que cambiamos nuestros puntos de vista con la delegación británica, la que se propone continuar las conversaciones más adelante."

El embajador argentino declinó expresamente suministrar detalles sobre lo discutido. A pesar del escrúpulo demostrado por el embajador argentino, doctor Malbrán, a suministrar detalles, se ha sabido que, si bien la discusión se desenvolvió en forma amistosa, ella fué sumamente ardua y los delegados argentinos formularon numerosas objeciones a las propuestas británicas, explicando con acopio de detalles que eran inaceptables en su forma actual.

Se tiene entendido que, tanto los delegados británicos como los argentinos, convinieron en suspender la conferencia para proceder a un nuevo estudio de las cuestiones, con intención de que se pueda llegar a un compromiso.

LOS FERROCARRILES EN LA ARGENTINA

LONDRES, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Samuel Hoares, contestando hoy a la interpelación presentada en la Cámara de los Comunes por Nicolás Grattan-Doyle sobre si el gobierno pedirá a la Argentina que se remedien los inconvenientes que las autoridades argentinas continúan imponiendo a las operaciones "de las empresas ferroviarias" declaró lo siguiente:

"Espero que el Presidente de la República Argentina dará a conocer en fecha próxima una resolución sobre ciertas cuestiones en disputa relacionadas con el funcionamiento de los ferrocarriles argentinos. Al mismo tiempo aseguro a mi honorable amigo que el asunto es cuidadosamente vigilado".

UN ABUSO EN EL HOSPITAL CENTENARIO

Un practicante habría tratado de violar a una enferma

LA DENUNCIA

ROSARIO, 19. — El director del hospital Centenario, Dr. Roberto Pignot ha radicado ante las autoridades policiales de la sección novena una gravísima denuncia contra un practicante de dicho nosocomio llamado David Fairm.

Un vecino del barrio Arroyito, llamado Juan Aldain, manifestó que internó una hija suya de 14 años con el fin de que fuera sometida a una operación quirúrgica. Alojada en la sala número 2, la menor aludida, el practicante Fairm la sacó de la cama llevándola a otra habitación donde intentó cometer un acto deshonesto con la enferma. El Dr. Signot ha suspendido al practicante aludido y al mismo tiempo corrió traslado de la denuncia a la policía.

Un despacho a De la Torre

ROSARIO, 19. — La Junta Central pro aumento del precio básico del maíz dirigió un telegrama al Dr. Lisandro de la Torre manifestándole que lo acompaña en su valiente defensa de la ganadería nacional y que se apronte a llevar al congreso la investigación del comercio de cereales, donde probará la sistemática entrega de nuestra agricultura al monopolio cerealista que arruina al país.

Los conflictos obreros

ROSARIO, 19. — No se han solucionado ninguno de los conflictos obreros primitivos, manteniéndose en huelga los obreros del molino Minetti, el yerbatero de Martín, los obreros madereros los metalúrgicos y los carroceros. Estos últimos rechazaron anoche el contrapliego patronal.

Lecheros minoristas

ROSARIO, 19 — El Centro de Lecheros Minoristas ha resuelto pedir que los mayoristas rebajen el precio de la leche de 7 a 6 centavos.

En cuanto al sindicato del mismo gremio en una reunión aparte ha resuelto reclamar por la vía judicial la exoneración de las patentes de rodados y la devolución de lo pagado hasta ahora por ese concepto.

Elección de estudiantes de medicina

ROSARIO, 19. — En estos momentos se realiza la elección de renovación del Centro de Estudiantes de Medicina, la que se calcula terminará recién a las 20 horas. Están votándose dos listas encabezando una Juan Ingallesmilla y otra Rosario Díaz, figurando en ambas elementos de [illegible].

Hasta las 7 de hoy sesionó el Concejo Deliberante

ROSARIO, 19 — La sesión del Concejo Deliberante se prolongó hasta esta mañana a las 7 horas, sancionándose después de vehementes debates, una ordenanza facultando al D. E. para convenir, ad referendum de la cooperación con la Sociedad de Electricidad, las aclaraciones necesarias para resolver las divergencias de interpretación del contrato de concesión vigente, bajo las bases generales que se han establecido.

Además de esto, se sancionó un proyecto de ordenanza de varios concejales, designando una comisión encargada de estudiar las posibilidades de establecer una usina eléctrica municipal o municipal mixta.

En la sesión de esta madrugada se aceptaron las renuncias de los señores Guerrea, Falstil y Campana de miembros de la comisión investigadora de la empresa municipal mixta de transporte. También renunció el señor Cousirat que formaba parte de la misma, quedando en funciones únicamente el concejal comunista Monaco, y el concejal Varón, a quien se le planteó una cuestión de incompatibilidad. En virtud de estas renuncias, el concejal Fanario presentó un proyecto declarando disuelta la comisión de referencia, proyecto que fué sancionado.

Llovió hoy en Rosario

ROSARIO, 19. — Esta mañana a media día llovió en Rosario unos 3 milímetros, después de cerca de tres meses de seca.

ES ESPERADA CON OPTIMISMO LA RESOLUCION DEL CONGRESO BOLIVIANO RESPECTO A LA PAZ

Los republicanos "genuinos" dieron a conocer una declaración, expresando qeu no abrigan prejuicios contra los protocolos de Buenos Aires

LA APERTURA DEL CONGRESO

ASUNCION, 19 — El Senado sesionará a las 17 horas. La comisión de relaciones exteriores del cuerpo presentará el dictamen sobre el proyecto de ley del ejecutivo aprobando los protocolos de Buenos Aires.

Un comunicado de los "genuinos"

LA PAZ, 19. — A raíz de las versiones de que el partido republicano genuino, adicto al ex presidente Salamanca obstaculizaría la aprobación de los protocolos de paz de Buenos Aires en el congreso, el directorio de ese partido expidió el siguiente comunicado:

"El sector parlamentario republicano genuino adoptó la siguiente resolución: primero, designar una comisión de tres de sus miembros para estudiar los protocolos de Buenos Aires y presentar un informe que será sometido a la deliberación del sector en la sesión que se efectuará hoy. Segundo: dejar constancia de que el partido republicano genuino, lejos de abrigar propósito alguno de obstrucción a los arreglos de paz, desea cooperar, como lo espera lo harán los demás sectores de la opinión para consolidar la paz definitiva sobre la base del arbitraje jurídico pactado en Buenos Aires".

Llegó Casto Rojas a La Paz

LA PAZ, 19. — Procedente de Buenos Aires llegó el Ministro de Bolivia en la Argentina Dr. Casto Rojas quien visitó esta mañana al Presidente de la República entregándole los originales de los protocolos de paz firmados en Buenos Aires.

La entrevista entre Tejada Sorzano y Casto Rojas se prolongó por espacio de una hora, informando el ministro al Presidente de la República del curso de la gestión.

Casto Rojas expondrá ante el parlamento los antecedentes de las negociaciones.

La apertura del parlamento

LA PAZ, 19. — A las 16 horas se realizará la solemne instalación del congreso extraordinario convocado por el Presidente con el propósito de aprobar el protocolo de paz del Chaco firmado en Buenos Aires.

Asistirán el Presidente de la República los miembros del gabinete, el cuerpo diplomático y altos funcionarios civiles y militares y eclesiásticos. El Presidente dirigirá un mensaje al congreso sometiendo a su consideración el protocolo, contestándole el presidente del congreso.

Seguidamente ambas cámaras colegisladoras, funcionarán separadamente en sesión secreta.

Las tropas rindieron honores

LA PAZ, 19. — Solemnemente verificóse esta tarde la instalación del congreso extraordinario convocado exclusivamente para considerar el protocolo de paz del Chaco y las medidas de emergencia que se adoptaran después de la guerra.

Momentos antes de las 16 horas el Presidente Tejada Sorzano acompañado por los miembros del gabinete y representantes diplomáticos se trasladó desde el palacio de gobierno hasta el congreso entre dos hileras de tropas que le rindieron honores.

En la escalinata del congreso esperaba al presidente una comisión de parlamentarios que la acompañó a la sala de sesiones. Las amplias instalaciones del congreso estaban atestadas de público predominando el elemento femenino que vitoreó al primer magistrado.

Acallados los vítores, el presidente de la República dió lectura de su mensaje en el que expresa que ponía a consideración del congreso el protocolo de paz de Buenos Aires, manifestando que "con las muestras decididas de aprobación de todo el país los acuerdos de Buenos Aires deben contar con el apoyo de la opinión nacional".

La sesión inaugural

LA PAZ, 19. — El Presidente de la República Dr. Tejada Sorzano al abrir la sesión del congreso extraordinario convocado para considerar el protocolo de paz de Buenos Aires pronunció un discurso y comenzó agradeciendo la asistencia al llamado para estudiar el más importante problema que afronta el país agregando que el gobierno acrecentó el poder combativo del ejército en hombres y elementos de guerra.

"Nuestra fuerza armada, agregó respondió a los esfuerzos que de ella solicitara en forma que halaga nuestro patriotismo. Las hostilidades, siguió diciendo, fueron suspendidas el día 14 sin que el enemigo hubiera podido quebrantar nuestras posiciones. Al cesar los fuegos, el país tributó sus admiraciones y sus agradecimientos a los caídos que con sacrificios extremos, dieron gloriosas páginas a nuestra historia y también al ejército cuyos componentes desde el General en jefe a los soldados lucharon hasta el último momento en forma denodada".

"Sintetizando en la persona del General en jefe Peñaranda, las virtudes militares que durante tres años llevaron la acción de nuestras armas, el gobierno le ha acordado el grado de General de División". Luego pidió otros honores para diversos jefes y oficiales que se han destacado en la campaña.

SE POSTERGARIAN LAS ELECCIONES

LA HABANA, 19 — El secretario de la presidencia, doctor Agustín Acosta, en declaraciones hechas a los periodistas, admitió que el gobierno consideraría la conveniencia de postergar las elecciones generales que actualmente están fijadas para diciembre próximo, hasta el mes de junio de 1936.

La postergación se debería a una petición formulada por los partidos políticos, la cual fué presentada al gabinete.

Un comité integrado por representantes de esos partidos está redactando actualmente las leyes electorales.

LA CAMPAÑA ANTI-NAZI EN AUSTRIA

VIENA, 19. — De fuente fidedigna se informa que un millar de jóvenes de uno y otro sexo serán expulsados de la Liga de la Juventud Austriaca a causa de sus simpatías nazis.

Falleció un anciano militar

LONDRES, 19 — Falleció hoy el coronel retirado Gordon Dee D'Arcutt que contaba actualmente 87 años de edad.

El extinto había actuado en la guerra franco-prusiana, actuando también en la última guerra europea, siendo hecho prisionero por los alemanes que le pusieron en libertad a causa de su avanzada edad.

LLEGO HOY A RIO JANEIRO EL 25 DE MAYO

Las baterías de los fuertes saludaron a la nave argentina

M. SOARES

RIO DE JANEIRO, 19. — El crucero 25 de Mayo, conduciendo al canciller Macedo Soares entró a este puerto a las 14.10 horas.

Las baterías saludaron al 25 de Mayo

RIO DE JANEIRO, 19. — El crucero 25 de Mayo trayendo al canciller del Brasil, doctor Macedo Soares, entró a la zona de Guanabara de la bahía de Río a las 14.25.

El crucero argentino fué saludado por las baterías de la fortaleza cuando pasó frente a la isla con el rumbo puesto hacia la plaza de Mauá, donde debe anclar a las 15.

Partió el Coronel Roosevelt

SAN PABLO, 19. — El Coronel Roosevelt partió para Campo Grande, en un avión de la Condor, debiendo llegar a las 16 horas.

El campeonato sudamericano de basket ball

Esta noche se miden Argentina y Brasil

RIO DE JANEIRO, 19. — Esta noche comenzará el 4o. campeonato sudamericano de Basket Ball el cual se disputará en el stadium del Brasil Club.

El primer encuentro será disputado entre las representaciones de Brasil y la Argentina y comenzará a 21.45 horas. Pocos son los entendidos que se atreven a formular prediciones sobre los resultados de esta noche, pero en general se opina que constituirá un espectáculo interesante por cuanto la selección carioca presentará una fuerte combinación.

La representación carioca formará así: Cansen, Maldolfo, Ocario, Albano y Narmundo.

Los técnicos opinan que los fives de los uruguayos y de los brasileños son algo mejor que el de los argentinos pero la capacidad demostrada por los argentinos en sus anteriores presentaciones, hacen que su calidad sea análoga a la de sus adversarios.

Declaraciones del capitán brasileño

RIO DE JANEIRO 19. — El capitán del team brasileño de basket ball declaró a los diarios que estaba plenamente confiado en triunfar. Dijo que en Buenos Aires perdieron dos partidos por 26 a 25 y 29 a 25 pero creo que no perderemos a nuestra cancha.

Si bien no conocemos definitivamente la composición de nuestro team para el match de esta noche cualquiera de los quince jugadores seleccionados tienen iguales probabilidades de jugar bien.

Triunfo de una argentina en un torneo de tennis

BLACKPOOL, 19. — En los cuartos finales del torneo de ésta la señora Moss, argentina, derrotó a la señora Mossop, por 6|2, 6|2.

Pallada, yugoeslavo derrotó al señor Moss por 6|1 y 6|2.

Otro triunfo de la Lizana

LONDRES 19. — En la tercera rueda del torneo de tennis del Queen Club, la jugadora chilena Anita Lizana derrotó a la señorita Harry por 6|3, 6|1.

EL CAMPEONATO DEL CENTRO

CORDOBA, 19 — Gran expectativa ha despertado el anunciado encuentro inicial del Campeonato del Centro, entre los combinados de la Liga Santafesina y el seleccionado cordobés.

LOS BUQUES CHINOS QUE SE HABIAN SUBLEVADO

HONG KONG, 19. — Los cruceros chinos Haich y Haishel amotinados el jueves próximo pasado, llegaron a este puerto donde anclaron en los diques de la marina de guerra.

El Teniente de navío Toeg, jefe de los sublevados, ha declarado que ofreció sus servicios al Mariscal Chiang Hai Sen y que la sublevación de los cruceros se debe a no estar satisfecho con el jefe militar de Cantón, Chang Halong.

Un famoso bandido será guillotinado

Spada, autor de 14 asesinatos morirá a fines de semana

BASTIA, 19. — El más famoso de los bandidos de Córcega, Andrés Spada, autor de 14 asesinatos será probablemente guillotinado en ésta, a fines de la semana en curso.

El verdugo oficial Deibler, llegó anoche a ésta en viaje para Córcega. El asesino no sabe que ésta será su última semana de vida. No conocerá el momento de su ejecución hasta una hora antes de ser llevado al patíbulo. Poco antes del amanecer del día de la ejecución, un funcionario de la prisión y un sacerdote, irán a su celda para prepararlo para la muerte.

Spada fué arrestado durante la primavera de 1933. Uno de los más sangrientos episodios de su vida fué el ocurrido cuando mató a dos gendarmes y al hermano del alcalde, a consecuencia de una disputa con el alcalde, acerca de la ruta de una línea de ómnibus entre Macelo y Lopila.

La acusación sostiene que Spada intentó que se obligara a pagar un impuesto a los propietarios de ómnibus, y que cuando éstos se negaron a pagarlo cometió los asesinatos.

Mañana será presentada la apelación de Hauptmann

TRENTON, 19 — Los abogados de Hauptmann presentarán la apelación contra la condena a muerte de su defendido, mañana a las 10.30.

Se le concederán tres horas de tiempo para hacer el alegato, mientras que la acusación dispondrá de una hora y media.

Empero, debido a las vacaciones de verano, probablemente se verá demorada hasta septiembre la decisión de los 14 jueces que integran el tribunal.

Un incidente callejero ocurrió en Addis-Abeba

ADDIS ABEBA, 19. — Se informa que un miembro de la legación italiana vióse envuelto anoche en una pelea callejera. Hasta ahora se carece de detalles sobre el hecho, no habiéndose dado a conocer tampoco el nombre del diplomático italiano.

FUERON REDUCIDOS LOS PENADOS DE LA MINA, AMOTINADOS

LANSING (Kansas), 19. — Los 347 penados de la prisión del Estado de Kansas, amotinados en la mina de carbón donde trabajaban, se han rendido, después de 24 horas.

Los amotinados se habían hecho fuertes en el interior de la mina, atrincherándose detrás del maderamen destinado al sostenimiento de las galerías.

Posiblemente es ésta la primera lucha bajo tierra que se ha realizado a 107 pies de profundidad y en condiciones realmente dantescas. Los penados incendiaron maderas para impedir que los guardias pudieran llegar hasta ellos, pero hoy al amanecer las autoridades cambiaron la orientación de los ventiladores de modo que pudieron penetrar en las galerías. En esta circunstancia, los guardiacárceles, armados y provistos de máscaras contra los gases, descendieron a la mina y arrinconaron a los penados, quienes podían alentarse dentro de la galería llena de humo.

FRANCIA ACEPTO DISCUTIR LAS CONCESIONES HECHAS POR G. BRETAÑA A ALEMANIA

Mientras tanto, el Capitán Eden irá a Paris con objeto de conferenciar con los ministros franceses, sobre la misma cuestión

INFORME DE M. LAVAL

LONDRES, 19. — El gobierno francés ha aceptado la invitación que le ha hecho el gobierno británico para el envío de técnicos franceses a Londres para discutir la concesión de los elementos navales al Reich.

También se invitará a los gobiernos de Italia y los soviets para que envíen sus representantes técnicos. Mientras tanto los delegados navales alemanes que han negociado el acuerdo anglo-alemán volvieron a reunirse hoy a las 10.30 horas con los delegados británicos en el Almirantazgo estudiando diversos puntos técnicos entre ellos el programa de construcción, como así también los tipos y tamaños que las naves que Alemania ha de construir. Para mañana se ha fijado una nueva reunión con los técnicos alemanes esperándose que las conversaciones terminarán el viernes.

Por su parte el jefe de la delegación alemana conferenció con la Ministro de Relaciones Exteriores Von Neurath.

Viaje del Capitán Eden a París

LONDRES, 19. — Se informa que el Ministro sin cartera Eden, cuya visita a París fué anunciada inesperadamente ayer, atribuyéndose el viaje al desagrado producido en Francia por el acuerdo naval anglo-alemán, llegará el viernes a la capital francesa a tiempo de poder almorzar con Laval.

De fuente fidedigna se sabe que el propósito principal del viaje de Eden no es como anteriormente se expresó, para realizar conversaciones sobre la cuestión naval, sino para apresurar la concertación de un pacto aéreo previsto en el acuerdo franco británico de Londres de [illegible].

Informe de Laval

PARIS, 19 — Ante el comité de asuntos exteriores de la Cámara de Diputados M. Laval explicó los resultados de su viaje a Varsovia y Moscú, el alto significado del acuerdo franco-soviético y la posición de Francia con respecto al acuerdo naval anglo-alemán.

Preferencias francesas

PARIS, 19. — Francia está preparada para la visita del capitán Anthony Eden quien llegará el viernes para que los señores Laval y Pietri le expongan los mismos argumentos que contiene la nota naval francesa, esto es que Francia insiste en el cumplimiento de los tratados existentes y la interdependencia de los ejércitos: marítimos y terrestres.

Los círculos gubernamentales franceses predicen que el probable resultado de que Alemania construya buques por una cantidad equivalente al 35 por ciento de los británicos, será: primero, que posiblemente Alemania dominará en el Báltico, lo que inducirá a Rusia a construir una flota moderna; segundo, las construcciones alemanas obligarán a Francia a modificar y acrecentar su programa naval.

Los franceses preguntarán a Eden, cuál será la reacción de Gran Bretaña si Alemania protestando por el aumento de la flota rusa y otras naciones en el Báltico, decidiesen construir más allá de la proporción fijada.

Posible actitud de Francia

PARIS, 19. — El presidente del Consejo señor Laval, al comparecer hoy ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, indicó que Francia estaba sorprendida por la substancia del pacto naval anglo-alemán que por el procedimiento empleado, por cuanto Francia se ha visto inesperadamente colocada ante un hecho consumado. También manifestó que Francia mantendrá firmemente su decisión a la conclusión de un pacto bilateral en vista, al parecer, de las indicaciones hechas en el Stresa y Ginebra, de que en el futuro las cuestiones internacionales importantes serían objetos de amplias discusiones entre Francia, Gran Bretaña e Italia.

Invitaciones formales

LONDRES, 19. — Gran Bretaña ha invitado formalmente a los gobiernos de Italia y los Soviets a que envíen delegados navales a Londres para conferenciar.

EL METING DE CARRERAS EN EL Hip. DE ASCOTT

ASCOT, 19. La Royal Hunt Cup fué ganada por Priokf, propiedad de Harkry; segundo se clasificó Schiller Caz.

Lomberg II ganó el Corchill Stacks

ASCOT, 19. — El premio Corchill Staks fué ganado por Lemberg II, propiedad de Boussac, segundo entró Enslerd; tercero Bruch.

El cotejo real

ASCOT, 19. — El buen tiempo permitió hoy que se efectuara el tradicional desfile del cortejo real a la llegada a la pista de carreras de Ascot de los miembros de la familia real.

En el primer "landau" descubierto, iba la reina Mary acompañada de los Príncipes de Gales y del duque y la duquesa de York. En el segundo "landau" iba el duque de Gloucester, el duque de Kent y la princesa Lidia.

Lord Harewwod y el conde de Athlone ocupaban el tercer landau siguiendo en otro carruaje el alto personal de la casa real y Ladies de la reina. La reina y los demás miembros de la familia real fueron aclamados con entusiasmo.

MERCADOS DE HACIENDAS

(LINIERS)

BUENOS AIRES, 19. — Con más o menos las mismas características que en el día anterior, se desarrollaron los negocios en este mercado.

Entraron a ventas 8.805 vacunos que sumados al remanente de ayer de 97, la entrada total alcanzó a 8.902.

Los precios extremos registrados fueron los siguientes:

Novillos de frigorif.	de 0.23	a 0.23.70
Novillitos [illegible]	de 0.21	a 0.25
Vacas	de 0.13.30	a 0.17.30
Vaquillonas	de 0.20	a 0.22
Terneros	de 0.20	a 0.24
Mamones	de 0.20	a 0.25

(AVELLANEDA)

El embretaje de lanares alcanzó a 13.756 cabezas, a los cuales deberá agregarse un remanente de 519 del día anterior.

Las ventas alcanzaron precios razonables debido a la poca entrada de hacienda al mercado.

Los precios registrados alcanzaron a:

Ovejas [illegible]	de 4.—	a 11.—
Ovejas [illegible]	de [illegible]	a [illegible]
Capones	de 4.40	a [illegible]
Borregos [illegible]	de [illegible]	a [illegible]
Borregos [illegible]	de [illegible]	a [illegible]
Corderos	de 7.10	a [illegible]

UN CENTRO ANTI NAZI HA SIDO CLAUSURADO

VARSOVIA, 19. — La policía allanó la sede del comité "Amigos del boycot contra Hitler". Fueron confiscados los documentos encontrados y clausurada y sellada la sede habiéndose prohibido al comité seguir actuando.

UN PLAN PARA ADQUISICION DE ARMAMENTOS

Ha sido aprobado, en sesión de gabinete, por el gobierno español

LA CONSTITUCION

MADRID, 19. — El consejo de ministros celebrado hoy, aprobó el plan para la adquisición de armamentos y material del ejército, cuyo plan se desarrollará en cuatro años sobre la base de la industria nacional.

Los gastos y lineamientos del plan se mantienen reservados.

Después, reunido el gabinete bajo la presidencia del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, Lerroux informó sobre el proyecto de reformas constitucionales que será presentado a las Cortes.

Terminó la prueba testifical

OVIEDO, 19. — Ha terminado la prueba testifical de la vista del proceso por los sucesos de octubre, ocurrido en Turón. La prueba ha sido desfavorable para la mayor parte de los procesados.

Los hijos de los revolucionarios presos

MADRID, 19. — Procedentes de Asturia, llegaron 120 hijos de revolucionarios presos, los que serán distribuidos entre las familias socialistas de Madrid y otras provincias.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 19. — El dolar abrió hoy a 15.13 francos y la libra esterlina a 74.63 francos.

En Londres

LONDRES, 19. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.93.42 por libra esterlina y el franco francés a 74.63.

En Nueva York

NUEVA YORK, 19. — La Bolsa de valores abrió con alzas de fracciones y poca actividad. Los bonos irregulares; el algodón estable, cotizándose para entrega a Julio a 12.23 [illegible].

La libra esterlina se cotizó a 4.93 dólares. Las acciones de Pampa aun no habían sido cotizadas.

NO TODOS LOS VINCULADOS AL NEGOCIO DE CEREALES CREEN QUE DEBE AUMENTAR EL MAIZ

En una reunión acopiadores, corredores, colonizadores y productores, se han expresado propósitos coincidentes con los de la Junta Reguladora

LOS TRABAJOS DEL CAMPO

ROSARIO, 19. — Una importante reunión realizada en la Agronomía Regional termina de poner de manifiesto que no todos los acopiadores, corredores de cereales, colonizadores y productores, comparten la opinión de que el gobierno nacional debe aumentar el precio básico del maíz de 4 a 6 pesos.

A la reunión de referencia asistieron los señores Leopoldo Uranga y Eduardo Grimaldi, miembros de la Junta Reguladora de Granos, habiéndoseles conferido la misión de expresar al gobierno la impresión recogida, como así mismo las declaraciones formuladas.

Lo lamentable de esta reunión es que, por causas que nadie se explica, se haya resuelto no suministrar una información concreta acerca de lo tratado y resuelto.

Algunos de los concurrentes resistense a creer que 130 agricultores de San Genaro, se hayan comprometido a no roturar la tierra y no sembrar en caso de no aumentarse el precio básico.

El señor Pablo Baiocchi, uno de los acopiadores más antiguos y más conocido de la provincia de Santa Fe, que hace treinta años fundó la Sociedad Rural de Cerealistas, ha recordado que cuando el gobierno fijó el actual precio básico de cuatro pesos, el maíz se cotizaba alrededor de seis. De modo que, a su juicio la fijación del precio básico, habría entonces precipitado una baja.

En cuanto ahora, el señor Baiocchi opina que como el gobierno tiene en sus manos los medios para conocer la producción mundial, como así también las demandas de los mercados consumidores, puede en definitiva saber si es oportuna la elevación del precio básico.

Manifestó también que si el gobierno desea beneficiar a los agricultores, puede hacerlo premiándolos con los beneficios obtenidos con las diferencias favorables de los cambios.

Por intermedio del agrónomo regional, señor Alfredo Parcel, el ministerio de Agricultura ha hecho saber que entiende que la libre concurrencia asegura hoy un beneficio a los agricultores, y consecuente con la política del gobierno, estima que no existen razones para no dejar librado el comercio de granos a las actividades privadas hasta el momento en que, una eventual declinación del mercado debajo de los precios básicos reclame nuevamente las actividades de la Junta permanente encargada de regular ese comercio.

EL TRABAJO DEL CAMPO

ROSARIO, 19. — La reunión de acopiadores efectuada ayer en las últimas horas de la tarde en la Sociedad Rural de Cerealistas, tuvo una importancia extraordinaria.

Deliberóse extensamente acerca de la situación creada en el campo por los conflictos obreros, manifestándose que en algunos distritos esa situación persistía sin perspectivas de variar.

Escuchados todos los delegados se llegó a la conclusión de que era necesario propiciar la sanción de una ley reglamentando el trabajo rural, redactándose con ese motivo una nota dirigida al Presidente de la República, General Justo, nota que fué despachada anoche.

Aparte de esto, se envió un telegrama al gobernador de la provincia, doctor Molinas transcribiendo un telegrama recibido de J. B. Molina, pueblo no muy lejano de Rosario, en el cual se comunica que aún siguen cobrando allí los sindicatos 5 centavos por derecho de transporte y por bolsa de maíz para traerlo de una jurisdicción a otra.

En la nota dirigida al General Justo se le expresa que los acopiadores, reunidos en asamblea, han resuelto demostrarle la necesidad de que propicie la sanción de una ley reglamentaria del trabajo de los obreros del campo.

Fundando esta petición le expresan:

"Las exigencias de los trabajadores del campo, han excedido el límite de lo razonable, alcanzando los jornales un nivel muy por encima de lo que permite pagar el precio actual de los cereales. Pero lo que más nos ha decidido recurrir a V. E. es la disparidad que informan los pliegos de condiciones al fijar los distintos salarios y régimen de trabajo para cada uno de los distritos rurales.

La irresponsabilidad de los sindicatos y la forma como se gobiernan, han venido a anarquizar de tal manera el precio de [illegible] de los productos que es [illegible] el caso de campos que, [illegible] distritos limítrofes, obtienen diferencias notables de costo, determinadas por las distintas exigencias de los sindicatos de cada jurisdicción. Se [illegible], señor Presidente, al extremo de prohibir el transporte de una zona a otra si no se paga un derecho variable por bolsa. Además, los elevadores de cereales están imposibilitados de realizar sus funciones a favor del abaratamiento de la producción, por las restricciones impuestas por los obreros que en algunos casos llegan solamente a permitir la manipulación a granel del 20 por ciento de la producción.

En presencia de esta verdadera perturbación, causada por los trabajadores del campo, es que recurrimos a V. E. para que en el actual período ordinario de sesiones, obtenga la ley que es [illegible] [illegible] que pueda ajustar [illegible] de normas uniformes de la más estricta equidad el trabajo de los obreros rurales.

Saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — H. A. Ivancich, presidente; J. Wilfredo Rodríguez, secretario".

A UN CUARTO SANTAFESINO, SE LE ENVIA EN MISION DIPLOMATICA A SOPORTAR EL RIGUROSO CLIMA DE COLOMBIA

ROSARIO, 19. — El gobierno ha solicitado del Congreso, el acuerdo necesario para nombrar al señor Alberto Candioti, actual ministro plenipotenciario en Yugoeslavia y Grecia, con igual carácter en Colombia. Reemplazará así al señor Eduardo Colombres que ha sido trasladado a Venezuela.

Será el señor Candioti — hijo del extinto político radical doctor Mariano N. Candioti — el cuarto santafesino a quien se envía en misión diplomática a sufrir los rigores del clima de Colombia, dónde no ha de durar mucho tiempo.

El primero lo fué el doctor Avelino P. Ferreyra, quien a los pocos meses, pidió su traslado, cosa que consiguió siendo llevado a Buenos Aires para desempeñar el cargo de auditor de guerra, de donde fué declarado cesante en época de la presidencia Alvear, por el entonces ministro del ramo coronel Justo.

No pudo en épocas del señor Irigoyen, conseguir ser repuesto, a pesar de las promesas formuladas falleciendo hace pocos años.

Fué el segundo ministro el doctor Rodolfo Freyre, que tampoco duró mucho, pasando luego al Japón y de ahí a la Asunción del Paraguay, donde seguramente el clima a pesar de lo caluroso, debe ser más benigno que en Bogotá.

En su lugar se mandó en carácter de ascenso al señor Eduardo B. Colombres, que pasó de cónsul general en Montevideo a asumir las funciones de ministro en Colombia, pero su permanencia fué sólo de pocos meses, dándosele ahora nuevo destino.

De modo que el señor Candioti, será el cuarto santafesino, obligado a sufrir los rigores del clima, aparte que el traslado le resulta perjudicial en cierta forma, por más que en Bogotá, haya gran ambiente intelectual.

EL NUNCIO APOSTOLICO

ROSARIO, 19. — En los círculos católicos de esta ciudad, exprésase que no sería nada extraño que el nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi, que actúa en nuestro país, desde 1926, fuera trasladado con el mismo carácter a Madrid.

Reemplazaría al actual monseñor Tedeschini, que es candidato al cardenalato.

EL VETO DE UNA CANDIDATURA

ROSARIO, 19. — A su debido tiempo, comentóse la noticia de que el jefe político de un departamento próximo a Rosario, que dispone de bastante prestigio electoral habría expresado a un alto dirigente demócrata que él y sus amigos estaban en contra de la candidatura gubernativa del ministro Casella, propiciando otra. Pero interrogado al respecto, ha aclarado lo dicho en la siguiente forma:

"Es exacto que hice esa manifestación, expresando que nosotros en el voto general no sufragaremos por dicha candidatura, pero si ella resulta consagrada, acataremos el veredicto partidario".

FALTA DE PUBLICIDAD

ROSARIO, 19. — El Consejo directivo de la Facultad de Ciencias económicas, del cual es decano el diputado Foster, ya no publica las crónicas de las sesiones del mismo.

Bastó una crítica en ese sentido al Consejo de Medicina, para que cesara el ocultismo, de que venía haciéndose gala.

LA PROCESION DE MAÑANA

ROSARIO, 19. — Grandes proporciones promete tener la procesión de Corpus que se realizará mañana por la tarde, más cuando se le ha dado un recorrido diferente al habitual, aparte que por primera vez la presidirá un obispo.

Saldrá a las 14.30 horas de San Luis y Boulevard Oroño, iniciándose la marcha de los colegios, congregaciones y entidades religiosas de ambos sexos, por la última, Córdoba, hasta la plaza de Mayo, donde desde la Catedral, darase la bendición con el S. S. El obispo monseñor Caggiano saldrá bajo palio desde la capilla de la Misericordia, sita en San Luis y Boulevard Oroño. Participarán de la procesión, en cuyo trayecto no se colocarán altares, las bandas de música del regimiento 11 de Infantería y Colegio Salesiano. Han pedido a las familias del trayecto que adornen los balcones, como así que permanezcan las señoras en cabeza o mantilla, prohibiéndose en absoluto el sombrero.

VISITA DEL Dr. MOLINAS

ROSARIO, 19 — Se anuncia que el día 6 del próximo mes, el gobernador Molinas, estará en Rosario, siguiendo hasta el 15 del mismo mes. Presenciará las fiestas patrias como así hará acto de presencia en los actos organizados por el Jockey Club, con motivo de la "Semana de Julio", debiendo disputarse el domingo 14 en el Hipódromo Independencia, el premio "Gobernador de la Provincia".

ESTA TARDE SE REUNIO LA C. DE DIPUTADOS

Una minuta de interpelación al ministro de Agricultura de la Nación

LAS DIETAS

BUENOS AIRES, 19. — A las 15.20 con asistencia de 82 diputados se inició la sesión en la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Fresco. En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran un telegrama de la Cámara de Diputados del Paraguay que dice: "Es honroso acusar recibo del telegrama en que se sirve comunicar a la Cámara de Diputados de mi presidencia las resoluciones tomadas a la representación de V. E. con motivo de la feliz solución del conflicto entre Paraguay y Bolivia. Al agradecer el expresivo mensaje de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina me es grato expresar que el Paraguay espera del derecho y de la justicia la solución permanente de sus diferencias con la república de Bolivia".

La Cámara de Bolivia envió también un telegrama y se da lectura del mismo y dice: "Me es grato referirme a su telegrama del 13 del corriente recibido hoy para agradecer en nombre de la Cámara de Diputados de mi país el homenaje rendido por representantes argentinos con motivo del protocolo pacifista firmado en esa capital, y anhelando también, para que tengan pronta realidad los votos formulados en pro de la paz definitiva, basado en la justicia, constante anhelo de Bolivia".

Modificación de ley

Entre los proyectos entrados, figura uno del diputado demócrata nacional por Buenos Aires, señor Carlos Alberto Pueyrredon, cuyo texto dice:

Art. 1o. Modifícase la ley número 8871, reemplazando el artículo 55 por el siguiente: "En las elecciones de senadores por la Capital, de presidente y vice presidente de la Nación, cada elector primario votará por el número de electores calificados que correspondan al distrito".

El diputado socialista, Roca, presenta un proyecto por el que se establece que, a partir del 1o de enero de 1936, los viajantes de comercio podrán ejercer libremente su profesión en todo el territorio de la República, sin estar sujetos al pago de ninguna patente, impuesto o derecho que por distintos conceptos graven sus actividades profesionales.

El diputado por Santa Fe, señor Bonano Ansaldo, reproduce un proyecto de ley presentado en 1933, reglamentando el ejercicio de la profesión de despachante de aduana.

Licencias concedidas

A continuación se conceden varias licencias, sin goce de dieta. El diputado socialista independiente, Bunge, solicita tres meses de licencia sin goce de dieta, por tener que ausentarse a Europa.

Inembargabilidad de dietas

A continuación el diputado socialista Dickmann (E.), presentó un proyecto de resolución, por el cual la Cámara resuelve no se dé curso al embargo de dieta del diputado Repetto, hasta tanto se considere el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales. Funda Dickman el proyecto, diciendo que en la última sesión el presidente de la Cámara manifestó que ese proyecto debía tratarse después de darse cuenta de los asuntos entrados. Considera que el embargo de las dietas tiene una gran importancia, y en ese sentido llama la atención de la Cámara. Agrega que no sabe cuántos embargos se han hecho sobre dietas de diputados. Dice que siempre la Cámara se ha negado a dar curso a los exhortos de los jueces, para embargar las dietas, y cita algunos casos, diciendo que en 1886, siendo presidente de la Cámara el doctor Carlos Pellegrini, se negó a dar curso a un exhorto de un juez embargando la dieta de un senador, y el presidente contestó que la doctrina establecía que las inmunidades de los senadores alcanzaban hasta a las dietas, por lo que no era posible acceder a un pedido de esa naturaleza.

Luego de un animado debate, se vota si se trata el asunto sobre tablas, resultando aprobado. Se pone a consideración el proyecto, el que es aprobado en general y particular, quedando sancionado.

A continuación se aprueba un pedido de informes al ministro de Obras Públicas, sobre si ya se ha iniciado la construcción de la línea del ferrocarril Trasandino, en el tramo de Mendoza a Las Cuevas. El proyecto fué aprobado en general y particular.

Minuta de interpelación

Seguidamente se destina a la Comisión un proyecto de Aguirrezabala, declarando inembargables las dietas de los diputados, y presenta la siguiente minuta de interpelación al ministro de Agricultura, que firman los diputados Repetto y Magris, para el miércoles 26 del corriente, o siguientes:

1o.—Se informe sobre la causa del malestar de los productores de maíz.

2o.—Maíz que ha sido exportado durante el corriente año y la cantidad que se encuentra en poder de los productores, exportadores y acopiadores.

3o.—Qué funciones cumple la ley de crédito agrario.

4o.—Medidas arbitradas por el Poder Ejecutivo, para aliviar la situación de los productores del país.

La minuta es fundada en estos momentos.

Continúa la sesión

La investigación del Comercio Exterior de Carnes, continuó hoy ocupando la atención del Senado

El señor de la Torre, en el uso de la palabra, se refirió a los precios del ganado y en forma extensa, a las compras que hacen los frigoríficos en el país

LOS EMBARQUES DE "CHILLED" A INGLATERRA

BUENOS AIRES, 19 — A las 16.10 horas, con asistencia de 18 legisladores y bajo la presidencia del doctor Bruchmann, se reunió el Senado de la Nación.

En primer término habló el señor Sánchez Sorondo para fundamentar un proyecto de pensión a la viuda del ex presidente de la Nación, doctor José Figueroa Alcorta, que pasó a la comisión de peticiones y poderes.

En seguida el senador de la Torre reanudó su discurso de ayer expresando que había demostrado que las estadísticas oficiales son simples resúmenes de los datos que suministran los frigoríficos a los inspectores veterinarios, y que habría de referirse a los promedios de "precios que el ministerio de Agricultura ha dado a la comisión investigadora y cuáles los que resultan de los papeles que el frigorífico Anglo enviaba clandestinamente a Inglaterra. Dijo que en el secuestro de papeles en el "Norman Star" se encontró, además de planillas, un gráfico de los costos, del 1.o de enero de 1933 hasta la tercera semana inclusive de febrero de 1934. Comparemos los precios, dijo: según el ministerio, el año 1933: enero 0.21.80, febrero 0.21.30, marzo 0.21.70, abril 0.21.10, mayo 0.22, junio 0.22.20, julio 0.22.90, agosto 0.21.70, septiembre 0.21, octubre 0.21.70, noviembre y diciembre 0.23; año 1934: enero 0.23 y febrero 0.23.20.

Según el gráfico secuestrado, el Anglo compra por libra, en enero a 0.20.60 peniques, al cambio de 42.60, lo que quiere decir que sale a 0.24.17 el kilo de carne E.O.E., "chilled" liviano, y si se suman las diferencias resultantes de los cálculos, el débito por gastos del crédito de subproductos, diferencia que es de 0.04.02, resulta que el precio del kilo de carne sale a 0.28 centavos. El precio término medio pagado por novillo resulta entonces al 60 por ciento del rendimiento de 0.16.98 en vez de 0.21 como presenta el informe del ministerio a la comisión. Puede englobarse, dijo, todo el "chilled" liviano y pesado enviado por el Anglo y resulta que los novillos le costaban término medio 16 centavos, peso vivo, o, lo que es lo mismo, 5 centavos menos que lo que dice el ministerio de Agricultura de la Argentina, y 5 centavos por kilo son 25 pesos por cabeza neto.

Reconoció que al cabo de algunos meses el frigorífico Anglo subió un tanto los precios, pero se debió—dijo—a la escasez de ganado bueno. Así, el promedio de livianos, fijado en abril de 1933, es de 0.20.20, que antes había sido de 0.16. Según el ministerio y la junta de carnes, ese precio fué de 0.21.10.

Agregó que examinó los libros de los otros frigoríficos, libros seriamente preparados para burlar la investigación, en los cuales no se deducen las diferencias en el término y se llega a los mismos precios inexactos de los frigoríficos oficiales. "¿Cómo puede disculpar ante el Senado, el ministro de Agricultura, no tener estadísticas exactas, y esconder aseveraciones en favor de los frigoríficos con datos inexactos?"—pregunta el senador por Santa Fe.

En el momento que los frigoríficos estaban esquilmando a los ganaderos; en el momento preciso en que el Anglo paga un promedio de 20 centavos, le sale el kilo de carne limpia, "chilled", a bordo, a 30 centavos.

El ministro de Agricultura encuentra que están pagando los frigoríficos un precio muy superior al que debieran pagar. ¡Parece mentira! Por más explicación que se busque a este fenómeno no se la encuentra; cuanto más se podría creer que se ha generalizado sin razón su propio caso, es decir, que percibe por sus haciendas 22 centavos cuando otros perciben 5 centavos menos.

Dice que la respuesta del ministerio de Agricultura a la comisión investigadora fué preparada por el señor Raúl Presbich, que también es asesor del ministerio de Hacienda y que es el encargado de sacar de apuros a ambos departamentos cada vez que una emergencia inesperada lo requiere. Tiene que ir a una parte de ese informe para decir que las demostraciones descienden un instante a la realidad y se amoldan al juego de las componendas tan conocidas. Aquí no se trata de márgenes estadísticos ni referencias. Aquí se trata de abrir los libros de los frigoríficos para encontrar la verdad. Eso es lo que he hecho con los demás miembros de la comisión.

Se pretende que la proporción de carne comprada a bajo precio para conservas y consumo y exportadas como "chilled" es reducida y no altera los precios término medio de "chilled" que declaran los frigoríficos y publica mecánicamente el ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Carnes.

La proporción es enorme y pudo probarlo con los papeles secuestrados al frigorífico Anglo. Hay una planilla—agrega—en que se ve la proporción entre el "chilled" comprado y el "chilled" embarcado, que asume el siguiente orden: en el año 1933, Anglo compró "chilled" al 67 por ciento de lo embarcado como "chilled"; Swift de La Plata y Rosario, comprado 52 por ciento, y así sucesivamente; Armour, 66 por ciento; Wilson, 66 por ciento; La Negra, 80 por ciento; término medio, 22 por ciento.

¿Se quiere dato más concluyente? No se dice cómo ha obtenido el frigorífico Anglo los datos de los otros frigoríficos, pero no se puede suponer que haya confeccionado el cuadro, por informaciones inexactas, porque en ese caso no le servirían para nada, y sobre todo, está consignado el dato propio, que es de 67 por ciento comprado para Chilled, y el 33 por ciento, introducido de otras procedencias.

Pasó en seguida el Dr. de la Torre a ocuparse del costo de la industrialización. En general se afirmaba que el costo de industrialización no excedía de 15 pesos por cabeza, mientras el precio bruto de venta de Smithfield de la carne y sub-productos de un novillo de 500 kilos oscila entre 200 y 250 pesos a veces más.

¿Qué importancia puede tener el error de un peso, o de dos, o de cinco, en el resultado final, en el supuesto de que hubieran errado los cálculos? Sin embargo cada vez que se han pedido al gobierno argentino, medidas tendientes a proteger la ganadería contra la explotación de las empresas, ha aparecido la objeción formidable: Nada podemos hacer y nada podemos decir, porque no conocemos el precio de costo. Y Su Alteza, el Monopolio, sigue operando a la sombra de la autoridad.

El gobierno actual, como los anteriores, no ha querido conocer el costo de la industrialización, y como no hay peor sordo que el que no quiere oír, lo sigue ignorando. Sin embargo, a su vista funciona el frigorífico municipal, prepara carne chilled para las firmas exportadoras Grondona y Cía. cobrando una tarifa, y en 24 horas podría haber obtenido el Ministerio de Agricultura el precio de industrialización, y no lo ha pedido jamás. Este solo hecho, denuncia el proceso de la política seguida por el Poder Ejecutivo en apoyo del monopolio.

Se ocupó en seguida en comentar la respuesta que dió el ministerio sobre esta cuestión, cuando expresaba que el conocimiento de los costos de elaboración, transportes y expendios a través de todas las etapas que recorre la carne argentina hasta llegar al consumo británico, impiden realizar el examen minucioso que se requiere para indagar en qué medida los frigoríficos han empleado el poder de su combinación para actuar sobre el mercado en cualesquiera de las formas indicadas.

¿Para qué sirven, entonces, las oficinas técnicas de los ministerios y la Junta Nacional de Carnes y los demás engranajes burocráticos que cuestan millones de pesos, si entre todos ellos no pueden apreciar en cuánto influye la oscilación del precio de los cueros en las ganancias de un frigorífico sobre un embarque de terminado de chilled y tampoco el precio de elaboración? La ignorancia de los costos de industrialización, es un arbitrio dilatorio que el gobierno ha escogido y mantiene, con indiferencia de los procedimientos, de una causa mejor. Dijo que a medida que avanza en su exposición se verá también el carácter que asume la negociación del cambio por los frigoríficos extranjeros. Se verá que en vez de entregar a razón de 15 pesos la libra todas las divisas que corresponden a sus ventas en libras entregan sólo una parte que corresponde al valor del aforo en el puerto de la capital y se guardan la diferencia hasta el precio de venta. Es un privilegio no concedido a ningún otro exportador. Es exportador en consignación, y a las empresas argentinas Gualeguaychú y Grondona y Cía. Desde que se implantó este favoritismo, desde nuestro gobierno provisional, ha de haber representado una superganancia mucho más de 30.000.000 de pesos para los frigoríficos extranjeros y el pretexto en que se funda la concesión no es otro que la duda terrible de saberse el precio de industrialización será de 15,17 o de 10 pesos por cabeza.

El Ministerio de Hacienda no ha contestado estas preguntas del cuestionario y la reserva que debía guardar no optó para que los diera a la publicidad, poco después, con deliberada desconsideración para la comisión investigadora.

El M. de Hacienda sostiene que esa entrega fragmentaria del cambio debe mantenerse hasta que la comisión que actúa en Gran Bretaña investigue el costo de producción. Es de prevenir que en el caso de la negociación del cambio proveniente de exportaciones sin consignación, el precio de costo no se pide jamás al exportador porque no interesa. El precio que interesa es el de venta. Esto, tan sencillo, lo ignora el ministerio de Hacienda al parecer; la ley de contralor del comercio de carnes, al aparecer la investigación de los libros a fin de averiguar el precio de costo, ¿qué inconvenientes encontró el ministro de Agricultura para aplicarla? Los frigoríficos objetaron su inconstitucionalidad?

Sin embargo no se aplicó la ley durante un año. Han pasado seis meses y el costo de producción sigue siendo un misterio para la Junta Nacional de Carnes. Ha existido en el gobierno el propósito deliberado de no perturbar a los frigoríficos descorriendo el velo de lo que ganan, y digo en el gobierno por cuanto si al ministro de Agricultura no le interesa el conocimiento del costo de industrialización, podría y debería interesarle al presidente de la República y ocuparse de él en algún intervalo de descanso entre dos fiestas. (Risas).

Ese costo determinado por una faena que se realiza en el país, debe a juicio del M. de Agricultura investigarse en Londres por la comisión mixta que preside el señor Schuster, predestinado a no llegar a ninguna conclusión.

Este juego dilatorio lo denuncia el senado como uno de los aspectos más sintomáticos de este proceso, en el que un gobierno se entrega sin reservas a resguardar los intereses de media docena de compañías extranjeras.

Sigue la sesión.

Cuestiones obreras

El petitorio de los carpinteros y anexos

El Sindicato de Obreros Carpinteros y Anexos, con secretaría en la calle Rivadavia 2957, ha pasado un pliego de condiciones a los propietarios de carpinterías, exigiendo el reconocimiento del Sindicato, del delegado en el taller, a quien se harán los pedidos de personal; salario mínimo, con aumento del 20 o|o sobre este para el personal exclusivo para las máquinas; comodidad, seguridad e higiene en el taller; seguro obligatorio; pago de gasto de locomoción cuando el obrero deba ir a trabajar fuera de taller, etc. Los salarios mínimos se fijan en $ 6.50 para oficiales y para los que ya perciban este sueldo, aumento del 10 o|o; para medio oficial, $ 5.—; peones, $ 5.—; aprendices, $ 1.— al ingresar.

Rebaja de pasajes y tren especial de excursión

Para las fiestas julias

La empresa del F C Central Argentino, con motivo de las próximas fiestas julias ha resuelto hacer correr trenes especiales de excursión desde varias ciudades del interior a la Capital Federal, uno de los cuales saldrá de Santa Fe el día 6 a las 11 horas, y se detendrá para tomar pasajeros en Matilde, Rosario y San Nicolás.

Para este tren se expenderán boletos especiales de ida y vuelta al precio de $ 32 de 1a. clase y $ 18 los de 2a.

Los menores abonarán medio pasaje.

El regreso se podrá efectuar por cualquier tren de horario, hasta el día 21 de julio.

Igualmente, el F. C. Central Argentino expenderá desde el día 4 al 9 del mes entrante, boletos de ida y vuelta al precio reducido de ida más el 25 por ciento, entre las estaciones Alta Gracia, Bell Ville, C. de Gómez, Casilda, Ceres, Cañada, [illegible], La Banda, Morteros, Pergamino Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María y, desde éstas, a todas las estaciones de la línea situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros y viceversa.

Estos pasajes serán válidos para regresar hasta el 24 del mismo mes.

MUNICIPALES

No concurrió a su despacho el intendente

Hoy no concurrió a su despacho de la Casa Municipal, el intendente Dr. Manuel J. Menchaca, por hallarse enfermo. El secretario de Hacienda, señor Giavedoni, y los subsecretarios, señores Soto y Driau, atendieron al público y los asuntos administrativos del D. E.

La actitud del personal de la maestranza

Con respecto a los rumores de un probable levantamiento del personal obrero de la maestranza, por falta de pago de sus haberes, interrogamos al secretario de Hacienda, señor Giavedoni, quien se manifestó optimista.

Reconoció que en efecto reclaman el pago de sus sueldos, y dijo que la municipalidad hace lo posible por satisfacerlos, adelantando la noticia de que se abonarán algunos meses y agregando que no cree que se produzca la huelga y que los servicios públicos no serán interrumpidos.

Los Ferrocarriles del Estado venden semilla de maíz cuarentón

La Administración General de los FF. CC. del Estado ha puesto recientemente en venta una partida de semilla de maíz de pedigree, de la variedad "Cuarentón" producida en su semillero de Laguna Paiva, que vende a los agricultores radicados en su zona de influencia al precio de seis pesos la bolsa de sesenta kilos, libre de flete para todas sus líneas.

Cámara Arbitral de Cereales

Reglamentación de las operaciones de compra - venta de alpiste

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, reunida en pleno, ha resuelto modificar el artículo 56 del Reglamento Interno, en la siguiente forma:

Art. 56 — La compra - venta de alpiste se entiende sobre la base del término medio y cuatro por ciento de cuerpos extraños, incluso descascarado y roto por entero.

El comprador puede rechazar toda bolsa que contenga más de 8 o|o entre cuerpos extraños, descascarado y roto.

El comprador bonificará proporcionalmente abajo de la base y el vendedor proporcionalmente por todo lo que exceda de la base hasta el 8 o|o, a razón de 1 o|o por cada por ciento de cuerpos extraños, descascarado y roto.

En caso de que la mercadería recibida resulte con más cuerpos extraños, descascarado y roto del 8 o|o, se bonificará a razón de 1 1|2 por cada por ciento.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.60	11.50	4.30
Julio	6.65	11.70	4.40
Agosto	6.65	11.80	4.45
Septiembre	6.70	11.90	4.50

Repunte del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, contiene hoy estos datos:

Corrientes 7.86 metros, creció el río 24 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.16, íd. 36; Itusaingó 1.60, íd. 20; Posadas 2.10, creció 15; [illegible]; Aguirre 14.21 mts., creció 53 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.29, creció 8 ctms., Bermejo 3.02, íd. 12 ctms.

En Santa Fe empezó a crecer el río Paraná. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 1.93 sobre cero, 3 ctms. más que ayer.

Fué clausurada la Conferencia C. Panamericana

BUENOS AIRES, 19 — Con un acto solemne se realizó en horas de la tarde de hoy la sesión de clausura de la conferencia comercial panamericana.

El doctor Saavedra Lamas pronunció un sentido discurso de despedida, declarando clausurada la conferencia.

SIPNOSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 19. (A las 8 horas). — El anti-ciclón pasó a la costa del Uruguay manteniéndose la depresión en el norte del litoral y mediterráneo. En consecuencia han vuelto a soplar vientos del noroeste y reina tiempo nublado en general.

Hubo nieblas en horas de la mañana en varias zonas del litoral. Han caído lluvias aisladas en Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones y Neuquen, habiendo caído nevadas en el oeste de la Patagonia.

La temperatura se mantiene más o menos normal en Buenos Aires y la zona central. Hubo heladas de regular intensidad en el oeste de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves: nublado en general, lluvias en el litoral.

Para el viernes: seminublado en general con temperatura normal.

Estado probable del tiempo

Desde las 13 horas del día 19 hasta las 21 del día 20: Para Santa Fe: Lluvias, poco cambio de temperatura.

Progresa en el cine un jugador de football

Walter Johnson, el joven actor que llegó recientemente a Hollywood contratado por la Fox, se va destacando en el mundo del celuloide. En premio a sus aciertos anteriores, el productor Lasky le asignó un papel de responsabilidad en "La legión blanca".

Johnson, que cursó sus estudios en la Universidad de Pennsylvania, figuró en el famoso equipo de "foot-ball" de este mismo nombre, en el que llegó a ser uno de los jugadores más destacados. Celebrando su éxito en "La legión blanca", sus ex compañeros de equipo le tributaron un expresivo homenaje.

Cómo empezó Chevalier su carrera artística

Maurice Chevalier el artista que retiene el record de la popularidad en dos continentes, es el protagonista principal de la película de carácter espectacular "Folies Bergere de Paris" que Artistas Unidos estrenará el 28 en el Colón. En ella hace un doble papel que le da oportunidad para dar a conocer en una forma mucho más categórica sus relevantes cualidades de intérprete.

Maurice Chevalier nació en Ménilmontant en el lado Oeste de París, siendo su padre un pintor de casas. El calendario daba como fecha la del 12 de septiembre.

Su familia era muy pobre y su madre se veía precisada a buscar para ayudarse, así en ese ambiente de necesidad muy pronto tuvo que lanzarse a la conquista del centavo, para contribuir dentro de sus posibilidades al mantenimiento de la familia. Pero el pensamiento de Maurice estaba siempre fijo en las candilejas, cosa que le atraía profundamente y con la que soñaba desde su más tierna infancia.

A los once años comenzó su carrera artística, cantando pequeñas canciones cómicas en los cafés de los boulevares por unos cuantos francos al mes. El éxito vino despacio, y no llegó sinó después de la guerra, cuando Mistinguette, la famosa "vedette" lo descubrió. La necesidad de un compañero de baile hizo que la que era en ese entonces el ídolo del París contratara al joven Chevalier que bién pronto conquistó el corazón de París. La guerra interrumpió esta brillante ascención de Chevalier hacia la fama y cuando volvió lo hizo herido y casi inválido. Pero para bién de todos los públicos del mundo Maurice Chevalier, retornó al music-hall, y empezó entonces a popularizar el tipo de cantante que llegó a imponer en el mundo entero. A partir de ese momento el nombre de Chevalier recorre triunfal los escenarios de Europa.

Su romance con Ivonne Valle, en cuya compañía nos visitó hace años, lo rodeó de una gran simpatía. Ahora el ambiente de Hollywood quebró para siempre ese amor que llegó a parecer eterno. Artistas Unidos presentará su último gran éxito, "Folies Bergere de Paris", película en la cual Chevalier marca un record de interpretación, de gracia y de simpatía.

Actúan junto al famoso astro, la sugestiva Merle Oberon y la encantadora Ann Sothern.

La lucha contra el tracoma

Inexplicable actitud de la Legislatura

En varios departamentos del Norte se ha comprobado, oficialmente, una epidemia de tracoma, peligrosa enfermedad que ataca a los ojos y, desatendida, enceguece. Se extiende con pasmosa rapidez y son necesarias enérgicas [illegible] nes para detener sus efectos.

Informado el Poder Ejecutivo por la Dirección de Sanidad, envió a la Legislatura una solicitud de fondos. Se comprenderá que el pedido llevaba expreso el carácter de urgente, porque se trataba de socorrer a enfermos y no de un proyecto sobre un paseo de lujo. La obligación—no la facultad—de la Legislatura consistía en votar de inmediato la autorización pedida. Se equivoca el legislador que se atribuye facultades contrarias al interés público, y en este punto debemos criticar la actitud del Poder Ejecutivo. Se justificaba una ampliación de partida sin pérdida de tiempo, con cargo de dar cuenta al Poder Legislativo. Estaba de por medio la seguridad de importantes poblaciones, y no era ni es cuestión de contemplar el cielo frente a la posibilidad de que una cantidad de personas pierdan la vista.

De haberse tratado de un caso de politiquería corriente, la Legislatura se habría reunido con celeridad eléctrica; pero sólo peligraban los ojos de unos cientos de vecinos, y para los felices legisladores que van más allá de lo concreto y de lo abstracto, el hecho probable carecía de importancia.

¿Qué motivos pueden determinar la general indiferencia oficial por el cuidado de la salud pública? Con frecuencia se invierten fondos, y en buena cantidad, en proyectos de mediocre finalidades, fondos que destinados a un buen plan sanitario, rendirían largos beneficios morales y económicos. Quizás, en el fondo, se trate de un aspecto de electoralismo práctico. La política sanitaria no se presta a espectáculos popularizantes y, por otra parte, exige un intenso concepto relativo al bien público. Aquello y esto no se compaginan, son dos direcciones opuestas, y es más fácil marchar por la primera que seguir por la segunda.

Mas, si el Poder Legislativo se muestra perezoso en el cumplimiento de su deber, no se explica que el Poder Ejecutivo imite tal conducta. Dijimos ya que había enviado la solicitud, pero en vista de que los días pasan y el mensaje duerme, nada más lógico que accionar de sí. No cometería delito alguno, antes por lo contrario, demostraría su celo por las cosas de utilidad general. La propagación del tracoma agravia a la provincia, la ofende en su íntima personalidad civilizada, y esto es más importante que las atribuciones legislativas. Conviene decirlo en voz alta, siquiera para puntualizar fallas que pesan como plancha de plomo sobre el interés colectivo.

Si las poblaciones atacadas por el tracoma han de estar a la buena voluntad de los legisladores, el concepto de representación se convierte en un régimen arbitrario. El espíritu de la Constitución y de las leyes es de servicio al pueblo, no de privilegio para los representantes, y si en materia de salud el servicio no es prestado a tiempo, tanto vale negarlo rotundamente.

EN DEFENSA DEL FISCO

La Conferencia Comercial Panamericana reunida en Buenos Aires, aprobó en su última sesión plenaria una recomendación dirigida a organizar una campaña internacional de represión del contrabando. El asunto interesa por igual a todos los Estados sudamericanos que, por razones de índole geográfica, son víctimas de bandas de contrabandistas que operan con tanta mayor impunidad cuanto más grandes son sus recursos y mayor el volúmen de sus "operaciones", y no es aventurado afirmar que los gobiernos — contando con el instrumento de la organización ideada por la Conferencia — pondrán todo su empeño en agotar los medios a su alcance para poner en práctica los resultados de aquellas deliberaciones. La República Argentina, particularmente, quizás por ser mayor que la de sus vecinos su capacidad consumidora, experimenta en forma aguda los efectos del contrabando organizado. Las bandas que introducían seda a través del Río de La Plata, las que hacían lo propio con el alcohol, el azúcar, el tabaco, en el Paraná y todas las que operan en el Río Uruguay, defraudando las aduanas argentinas mediante cargamentos de maderas, yerba-mate, etc., imponían gruesos castigos al fisco, restando de sus entradas lógicas y presupuestas, sumas variables, pero casi siempre importantes.

Ese delito contra la renta fiscal, el del contrabando, adquiere extraordinarias proporciones en ciertos momentos y en ciertas regiones. Ultimamente la provincia de Santa Fe, según tuvimos oportunidad de informar en base de documentaciones absolutamente fidedignas, fué terreno propicio al contrabando; en el rincón noroeste de nuestra provincia, en efecto, los contrabandistas venían operando con absoluta impunidad y se dedicaban, en gran escala, a la introducción de tabacos y alcoholes, eludiendo la fiscalización aduanera. Este hecho del contrabando en el departamento General Obligado, era notorio, y los mismos ejecutores se encargaban de no valer sus actividades, permitiendo que llegaran al conocimiento público, sin ningún rubor y con la tolerancia, cuando menos tácita, de las autoridades. En un sentido general, la práctica del contrabando se ha generalizado demasiado y será difícil encontrar al ciudadano que resistiera la tentación de hacerse cómplice de un fraude a la aduana, con el fin de obtener mercadería a bajo precio. Y es, precisamente, ésta característica de generalización del fraude, lo que lo hace dañoso y temible: nadie gusta aparecer complicado en la adquisición de objetos robados, pero muchísimos se complacen en obsequiar a sus relaciones un cigarro, un frasco de licor o una pieza de seda, contrabandeados.

La recomendación de la Conferencia Comercial Panamericana hace posible iniciar una enérgica campaña de represión del contrabando. Este país, repetimos, sufre como ninguno la consecuencia de la actividad fraudulenta del contrabandista y es de esperar que en su propia defensa y en respeto de las sanciones de la Conferencia, proceda cuanto antes a organizar un servicio de vigilancia que libre a ella y a sus vecinos de continuos atentados a sus rentas fiscales.

El amparo solicitado por la empresa de ómnibus

El doctor Viñas Balugera intimó al Intendente Municipal la suspensión de las medidas adoptadas contra la empresa "Santa Fe"

Esta mañana se ha expedido el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor F. I. Viñas Balugera, en el pedido de amparo formulado por la empresa de ómnibus "Santa Fe" contra la resolución de la Intendencia Municipal que declaró caduca la concesión y ordenó que se impidiera la libre circulación de los coches de la empresa.

El referido magistrado estudia extensa y detenidamente los antecedentes presentados por los solicitantes, la declaración del Intendente Municipal, y los documentos presentados por las dos partes, y llega a la conclusión de que existe un contrato entre los recurrentes que tiene fuerza de ley, y que las resoluciones dictadas por el Intendente Municipal, han sido adoptadas arrogándose facultades de que carece; en apoyo de su opinión cita disposiciones constitucionales nacional y provincial.

En la parte dispositiva, el doctor Viñas Balugera "declara procedente el recurso de amparo al derecho de trabajar y ejercer la industria mixta de la empresa de ómnibus "Santa Fe", interpuesto por los socios de la misma, señores Pedro, Jerónimo y José Fernández y Rufino Pedrosa, a cuyo efecto se librarán en el día las órdenes correspondientes al señor Intendente Municipal, intimando la cesación de los actos inconstitucionales originarios del recurso, y al señor jefe de policía para que garantice el fiel cumplimiento de la presente resolución".

De acuerdo con los términos de la resolución, se han librado a mediodía las órdenes necesarias para el cumplimiento de la misma.

CIRCULA UNA CADENA...

Con cierto instintivo pudor, como si subconcientemente les avergonzase, son muchos los ciudadanos de Santa Fe que a estas horas tienen en el bolsillo cierta carta mágica que constituye uno de los eslabones de la áurea "cadena de la prosperidad", inventada en Buenos Aires por algún ingenioso discípulo de Sissa, hijo de Dahir, a quien la leyenda atribuye el invento del ajedrez. Sólo que hay una distancia moral muy grande entre un invento y otro, aunque este último de que hablamos se inspira en el famoso episodio del granito de trigo...

Resulta difícil descubrir un engaño; pero una vez descubierto, nada más fácil que hacer caer en él a las gentes. El inventor de "la cadena de la prosperidad" no será un profesor de psicología, pero merece el título "honoris causa". En pocas semanas logró hacer de manera que los eslabones de su cadena se extendiesen de tal modo, que a estas horas todo el país está materialmente encadenado. El Director General de Correos y el jefe de policía debieran salir, cada uno por su lado, a semejanza de las pesquisas regocijantes de "La inocencia del padre Brown", de Chesterton, en busca del autor, el primero para premiarlo y el segundo para colocarle en las muñecas cadenas menos abstractas de las que circulan por correspondencia. Porque millones de cartas en circulación significan miles de pesos que afluyen a las arcas del erario por concepto de estampillas, pero miles de conciencias condenadas al pecado de la codicia y al desencanto inmediato, merecen junto con el castigo propio el del autor del invento. El incremento de la cadena epistolar ha producido el aumento de la codicia y ha engendrado la necesidad de aumentar las dimensiones del espejismo que se crea. Así hay cadenas que ofrecen por un peso, 1.024; las hay más tentadoras; ofrecen la recepción de 15.625, y no faltan las que aseguran una ganancia de 59.049 pesos. Algunas cartas desdeñan el modesto peso y solicitan cinco, pues así se consiguen fácilmente 5.025; y si se invierten diez, la suma llega matemáticamente a más de treinta mil pesos... Algunas de estas cartas que llueven de todas partes, terminan con expresiones como éstas: "No corte la cadena por bien suyo, ni defraude a nadie por la miserable suma de un peso". De manera que quien se niega a que se le defraude se convierte en un defraudador. No está mal la lógica del entusiasta creyente con las virtudes de la cadenita.

Lo curioso del caso es que si un ciudadano sale a la calle y dice, mostrando un artefacto cualquiera: aquí tengo la máquina de hacer dinero, a ese ciudadano nadie lo salva de la cárcel. Pero si inventa el mismo truco mediante la circulación de una hipótesis tentadora y aritméticamente explicada, entonces, ni la policía, ni los jueces, pueden hacer nada, pues no se ha descubierto la manera de apresar a un fantasma.

Reclamación de los jubilados de oficio

Una cantidad de jubilados nacionales, cuyo retiro de la administración se produjo "de oficio", de acuerdo al decreto del 28 de septiembre del año pasado, se han dirigido hoy telegráficamente al ministro del Interior, doctor Melo, solicitando quiera interceder ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a fin de que les sean liquidados sus haberes correspondientes, retenidos por ésta en virtud de las disposiciones ampliatorias de la Ley 4349, y en las cuales, dichos jubilados creen no estar comprendidos.

El debate en el senado nacional sobre comercio de carnes

Atrae la atención del país por la importancia moral y económica que contiene

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

La iniciativa del senador nacional, Dr. Lisandro de la Torre, a raíz de la cual se realizó una investigación en la industria frigorífica, está dando lugar a un enérgico debate. El país sigue con explicable interés a los que intervienen en la dilucidación del asunto; la importancia moral y económica del mismo no escapa a la penetración popular ni al comercio y la industria de la república. Ya se verá al final que es lo que hay de cierto, de exagerado o de tolerable en todo lo denunciado. Bajo el calor del debate no es posible fundar un juicio desapasionado, equitativo. Los expertos tendrán que pesar y medir las razones de cada cual, antes de pronunciarse.

Un aspecto saliente presenta el asunto. Nos referimos a la acusación dirigida al ministro de Agricultura de la nación. Se ha dicho que al ingeniero Duhau ya siendo ministro, el frigorífico le pagaba por su ganado precios de excepción. Si la acusación fuese probada el ministro debería renunciar inmediatamente la cartera. Su cargo en la dirección de la economía del país le obligaba [illegible] sablemente, a interpretar el privilegio que se le otorgaba, y a exigir explicaciones y denunciarlas. Un ministro no puede ni debe aceptar situaciones que le favorezcan particularmente. Si un ganadero obtiene precios altos, nadie está facultado para reprochárselo; mas si quien graciosamente se beneficia es un funcionario de la Constitución, designado para que vigile un aspecto de la administración pública, la cosa cambia de sentido. Es el caso de la mujer del César: debe ser honesta y parecerlo.

Las campanadas de alarma no deben impresionar; lo conveniente consiste en apreciar la cuestión librándola de los efectos oratorios; pero es preciso que la conciencia pública se resuelva a juzgar severamente, si en realidad hubo falta moral o material en la conducta de los funcionarios.

El debate debe ser una nota de servicio al país; lo demás no puede interesar. La política tiene sus rincones obscuros, pero a veces el recogimiento de los que en ella actúan, obra a modo de luz, y en lo ocasional el pueblo descubre la verdad. Eso es, en términos generales, lo importante, por ahora, del debate que se desarrolla en tonos fuertes. Oportunamente se verá claro; entre tanto un ministro se encuentra frente a la expectable atención de la república.

La Dirección de Escuelas

Habrá cambios generales

Se anuncia para los últimos días del mes corriente la asunción de la Dirección de Escuelas por el nuevo titular Luis E. Peluffo, quien, en una nota enviada al gobernador, acepta el ofrecimiento del cargo y le informa que ha presentado la renuncia de su banca por Vera, con el fin de elevarla después a la Cámara de que forma parte.

Extraoficialmente se sabe que se producirá un reajuste en las diversas dependencias de la administración escolar y serán reemplazados varios funcionarios, unos por renuncia y otros por jubilación, pues existe el propósito de hacer jubilar a todos los que estén en condiciones de retiro.

El señor Correa será designado director del Archivo General de la provincia, que será instalado en las dependencias que ocupa actualmente el Archivo de los Tribunales, sin que se proyecte la creación de una nueva repartición como se ha informado erróneamente, ni que sea enviado un proyecto de ley de refundición de los dos archivos.

NOTAS

PARLAMENTO Y CIRCO

Muchos episodios pintorescos se registran en los cuerpos deliberativos de estilo parlamentario; algunos resultan grotescos, otros denigrantes. Lo cierto es que algunos parlamentarios hacen todo lo que pueden para desprestigiar la institución en la cual actúan. Lo que ha ocurrido en el Senado de los Estados Unidos pasará a la historia de la decadencia parlamentaria. El caso es el siguiente: un senador, conocido por "el dictador de Luisiana", llamado Huey Long, participó en el debate relativo a las leyes de la N.R.A. y, con fines obstruccionistas, hizo uso y abuso de la palabra por espacio de quince horas seguidas. El discurso no resultó tal sino una mezcla de cosas incoherentes; dió consejos a sus colegas sobre la manera de confeccionar platos suculentos, cuando más apretaba el apetito de éstos; leyó páginas del Eclesiastés y de Victor Hugo; después pidió caramelos que tiraba a sus compañeros más cercanos, recordando, quizás, sus distracciones infantiles en el Zoológico; pedía sandwiches que, desmenuzados en pelotillas, iba arrojando a su boca sin interrumpir la charla; hizo y dijo tantas extravagancias que un senador avergonzado exclamó: "El cuerpo deliberativo más serio del mundo ha sido convertido en un circo por el senador de Luisiana". La inclinación de los cuerpos parlamentarios a tomar el camino del circo no es muy nueva, pero llama ahora la atención por el hecho de que ese camino ha dejado de ser casi solitario y son muchos quienes avanzan por él. En los Concejos Deliberantes, en las legislaturas provinciales, en los parlamentos nacionales y en los graves y solemnes recintos de los Senados, más de un representante del pueblo soberano gusta vestir las ropas del payaso circense, para regocijo de los más y vergüenza de los menos. El fenómeno se ha difundido mucho, tanto que asume caracteres epidémicos. Y llegará un momento en que a las gentes eso le parecerá muy natural, como debió parecer cosa corriente en Roma el hecho de que el caballo de Calígula fuese cónsul y en tal concepto reverenciado. Los romanos dirían socarronamente: reverenciamos a tantos caballos con jerarquía y representación que uno más qué importa al mundo.

Antes, el público distinguía fácilmente la distancia que va de un orador a un charlatán. Esta distancia se acorta cada vez más y poco falta para que resulten sinónimos una y otra palabra. El pueblo de Luisiana que admira, reverencia, vota y aclama al senador Huey Long, está convencido de que dicho ciudadano es un "distinguido parlamentario" (todos los parlamentarios son distinguidos) y un "vigoroso tribuno de elocuencia desbordante".

Un mal día, algunos espíritus de buen humor resuelven votar a un demente para que ocupe una banca; la broma tiene éxito. Se ha dado el primer paso; el segundo y el tercero vienen sólos, por explicables razones de dinámica. Con esta diferencia: a medida que el tiempo pasa la broma deja de ser tal y asume caracteres de cosa muy seria. En la Argentina hay ejemplos de ésto. En la Legislatura de Córdoba hubo un diputado que hablaba en verso, como los payadores, sólo que no cantaba, ni se acompañaba con la guitarra; Córdoba también, más [illegible] público ungiéndolo diputado; espec[illegible] se han producido en los varios concejos deliberantes del país pertenecientes a ciudades de primer orden. No se crea que sólo en el solemne Senado norteamericano se cuecen habas de esta laya. Al respecto, ha llegado el momento de decir, como en el dicho italiano: "tutto il mondo è paese". ¿Advierten los actores y defensores del régimen parlamentario la gravedad de este fenómeno? Quizás no adviertan la gravedad del hecho, ni el hecho mismo.

LOS ACTOS DE MAÑANA EN CELEBRACION DE LA PAZ EN AMERICA

La manifestación saldrá de la plaza de Mayo y llegará a la San Martín

Los conceptos enunciados por la comisión organizadora de los actos de mañana, en celebración de la paz en América, feliz triunfo de las ideas pacifistas sustentadas tradicionalmente por los gobernantes argentinos, ha suscitado el interés popular, y sin duda alguna, los diversos números del programa preparado contarán con el auspicio y el calor general.

Esta mañana el presidente de la comisión organizadora doctor Clementino Paredes se entrevistó con el doctor Molinas, y le hizo conocer el programa definitivo de los actos, forma en que se hará la concentración de concurrentes a la manifestación recorrido de la misma, oradores, etc.

El Te-Deum

El primer número del programa es el Te-Deum que se oficiará en la Iglesia Matriz a las 10.45, después del Pontifical que se efectuará con motivo de la fiesta del Corpus, a cargo del arzobispo de Santa Fe Mons. Nicolás Fasolino.

La comisión ha invitado para asistir al sagrado oficio, a los miembros de los poderes, autoridades militares, comunales representantes consulares, entidades adheridas al homenaje, etc.

La concentración

En la plaza de Mayo se realizará la concentración de las delegaciones de las diversas entidades adheridas, fuerzas policiales, destacamento y banda del regimiento 12 de Infantería, alumnos de las escuelas fiscales y particulares.

Una vez terminado el oficio religioso, se organizará la columna, encabezada con las banderas de los veinte y un países americanos firmantes del pacto antibélico de 1932 desde la plaza de Mayo seguirá por calle San Martín hasta Tucumán y por ésta a la Plaza San Martín.

—Ante la estatua del Libertador, las bandas de música ejecutarán los himnos argentinos, boliviano y paraguayo, y después harán uso de la palabra los doctores Eduardo Alemán y Leoncio Gianello.

Una resolución de la Dirección de Escuelas

Esta mañana el Director de Escuelas ha dictado una resolución por la cual se invita al magisterio personal de la Dirección y a los alumnos de las escuelas fiscales, a concurrir a los actos, concentrándose en la calle 3 de Febrero.

La concurrencia no tiene carácter obligatorio para los alumnos, y solamente deberán hacerlo los de 4o., 5o., y 6o. grados.

Invitación de la Sociedad de Beneficencia

La C. D. de la Sociedad de Beneficencia invita a sus asociadas, a las congregaciones religiosas y miembros de los diversos círculos sociales, a los actos que se realizarán mañana, organizados por la comisión de homenaje a la paz.

En igual sentido exhortan a sus asociadas, otras entidades entre ellas la Asociación del Patronato del Hospital Italiano y la Asociación de Maestras Católicas.

CASA GRIS

El feriado de mañana

Hasta pasado mañana han suspendido sus actividades las oficinas de la administración por el feriado religioso que se observa tradicionalmente.

Dos Ministros a la Capital Federal

Por razones de familia se ha ausentado anoche a la Capital Federal el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

—Esta tarde, el Ministro de Hacienda, Ing. [illegible] acompañado por el sub-secretario de Instrucción Pública y por el jefe de sección don [illegible], se trasladó a Rosario, desde donde seguirán viaje a la Capital Federal.

Licitación de títulos

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha llevado a cabo la apertura de propuestas presentadas en la licitación de compra de 61.600 pesos en títulos de la ley [illegible], cuarta serie.

Han hecho ofertas el señor Pedro Mattioni, con tres partidas de veinte mil pesos cada una, al 91.68 o/o, 91.69 o/o y 91.70 o/o respectivamente y el señor Víctor Mariani con cinco mil pesos al 92.95 o/o.

El Congreso Bromatológico

El Poder Ejecutivo ha recibido una nota del comité organizador del Congreso Bromatológico que se llevará a cabo en esta ciudad, y cuyas secciones serán inauguradas el día 3 del mes de julio próximo.

Por el Ministerio de Gobierno se dará en los primeros días de la semana próxima, una resolución de adhesión al Congreso, y por la cual se designará al delegado oficial del P. E. sin confirmación se anuncia que el titular de la cartera doctor Abel Furno investirá la representación gubernativa en el certamen.

Gestiones del Director de Sanidad

Esta mañana se entrevistó el Dr. Enrique P. Fidanza, Director de Sanidad, con el Ministro de Gobierno, y posteriormente con el Gobernador, realizando algunas gestiones relacionadas con la repartición sanitaria.

El doctor Fidanza suministró nuevos datos sobre el desarrollo del tracoma en el departamento General Obligado y las medidas adoptadas para combatir la peligrosa enfermedad.

UNA CUADRA DE LA CIUDAD, EXCLUIDA DE LA CIUDAD

Interesante caso de higiene edilicia

El título con que encabezamos estas líneas podrá parecer paradógico pues, en realidad, no se concibe como puede excluirse de la ciudad o de los beneficios que recibe la ciudad, una cuadra de una de sus calles. Y el caso es verdadero. Cierta cuadra, edificada en ambos lados, situada a cien metros de calle San Martín, en un sitio absolutamente céntrico, carece de servicio de obras sanitarias. Como en la época en que Santa Fe no conocía las excelencias del sistema cloacal que recoge sus desperdicios, las personas que viven en esa cuadra continúan sirviéndose de los malsanos "pozos negros". Y no se crea que por incuria personal, por falta de gestiones o por apego a cosas antiguas aunque antihigiénicas.

El caso concreto es el siguiente. El señor Humberto Gozzarelli es propietario de una casa ubicada en calle Rosario entre 25 de Mayo y 27 de febrero, frente mismo al local de la Usina Municipal. Poco después de convertirse en titular del derecho de propiedad de tal inmueble, solicitó que Obras Sanitarias de la Nación arbitrase los medios conducentes para que su casa pudiera gozar de los beneficios de cloacas. Luego de algunas gestiones vino a enterarse de una verdad terrible: ¡la cuadra en que está ubicada su propiedad carece de caño colector de cloacas y es imposible, dentro del régimen técnico-administrativo de la repartición, idear un sistema que permita a ese vecino gozar de tal adelanto, pese a que el resto de la ciudad lo posee! El vecino, por su parte, sugirió que la instalación de su casa se empalmara con la red general que corre a treinta metros, en 27 de Febrero, o con la de 25 de Mayo. Es vano: sólo obtuvo la promesa de que, en la próxima ampliación cloacal que resuelva Obras Sanitarias, dentro de un número de años que no se puede precisar, la cuadra mencionada recibirá un caño maestro cloacas.

Como se vé, la situación parece absurda pero, ello no obstante, es absolutamente real. No imaginamos si los obstáculos que se presentan para que la cuadra de calle Rosario entre 25 de Mayo y 27 de Febrero cuente con cloacas son de una naturaleza tal que resulten difíciles de superar, pero si creemos que debe hacerse un esfuerzo para eliminarlos, no en bien de un particular afectado, sino de la zona y de la ciudad toda.

FISCALIA DE ESTADO

Una denuncia contra un sanatorio

En la denuncia contra el Instituto Médico Sanatorio "Plaza López" por infracción a la ley de sellos, el Fiscal de Estado, después de examinar las constancias del expediente iniciado por la Dirección de Rentas, opina que debe aceptarse la denuncia y condenar a la denunciada a sellar los documentos presentados y abonar las multas pertinentes.

Corresponde, termina, que la Dirección de Rentas dicte resolución al respecto aplicando las disposiciones especificadas en la ley infringida.

Una ley de expropiación de tierras

Trazado y construcción de pueblos

Ha terminado el ministerio de Hacienda la preparación de un mensaje y proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, a la expropiación de tierras en todos los lugares donde existe estación de ferrocarril aislada en terrenos cuyos propietarios no permitan la instalación de pueblos alrededor de las mismas.

Por el proyecto de referencia, que será enviado a fines de esta semana a la Legislatura, el Poder Ejecutivo expropiará una extensión de veinte hectáreas en los lugares que se encuentren en dichas condiciones, y los terrenos serán fraccionados y vendidos a las personas que deseen instalarse en los mismos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Ascensos

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos con asiento en esta ciudad ha recibido una comunicación de la Dirección General haciendo saber que ha resuelto ascender de la clase 21 a la 20, al jefe de la oficina de la ciudad de Esperanza, señor José G. Gilli, quien continuará prestando servicios en el mismo lugar.

A la vez comunicó que ascendió de la clase 29 a la 28 al cartero de la oficina de San Cristóbal, señor [illegible], que también continuará sus servicios en la misma localidad.

EL TRABAJO EN LOS JUZGADOS DEL CRIMEN

Es imposible atenderlo debidamente por lo que se lesionan muchos intereses

SOLICITUD DE UN MAGISTRADO

El concepto sobre "justicia rápida y barata" tiene por base y a la vez por límite, la capacidad humana de trabajo. Es absurdo pretender que un juez dicte buenas sentencias si el número de juicios que debe resolver excede a cuanto se puede pedir como tarea de hombre, como labor de inteligencia que excluye la colaboración mecánica.

Más de una vez EL LITORAL ha llamado la atención de las autoridades de la provincia acerca del grave problema legal y moral que plantea la escasez de jueces. El asunto se relaciona con el honor y la libertad de las personas y, por lo mismo, es la sociedad quien sufre las consecuencias de una economía carente de justificación. Un juez acaba de presentar ante la Suprema Corte el cuadro ingrato de lo que está ocurriendo, y en verdad que nada es posible oponerle a sus manifestaciones.

El juez del crimen, doctor José Barrios, en nota de la fecha refiere lo siguiente:

"El trabajo en el juzgado a mi cargo es abrumador; desde hace muchos años funcionan en esta circunscripción judicial sólo dos juzgados del crimen, a pesar de haber aumentado enormemente la población y, por lo tanto, los hechos delictuosos.

Como dato ilustrativo, hágole saber que en el año ppdo. he dictado 285 sentencias, o sea, aproximadamente, una por cada día hábil.

En lo que va del corriente año, el suscripto ya tiene señaladas audiencias hasta fines del mes de agosto, a efecto de dar cumplimiento a la disposición legal consignada en el art. 41 del Código Penal.

De acuerdo con nuestra ley procesal, las sentencias tienen que dictarse irremisiblemente dentro de los veinte días desde el llamamiento de "autos"; lo que el suscripto ha cumplido invariablemente, haciendo grandes esfuerzos, lo que ha sido en perjuicio de su salud.

Por las leyes llamadas: de juego, de sanidad y electoral, es el juzgado del crimen el que directamente interviene en su aplicación, en juicios sumarísimos, debiendo dictar sentencia dentro de términos perentorios.

Todo ello es lo que me ha decidido dirigirme a V. E. y por su intermedio a los demás miembros de ese Tribunal, para ver si es posible gestionar ante las autoridades competentes la creación de otro juzgado del crimen o, por lo menos, dos secretarías letradas, las que podrían ser una ayuda eficaz para el juez; sin que ello signifique que los actuales secretarios no presten en la actualidad su cooperación decidida, dentro de los medios a su alcance.

Hágole presente a V. E. que los infractores a la ley electoral en las últimas elecciones realizadas sobrepasan a cincuenta mil ciudadanos, a los cuales hay que citarlos, celebrar audiencias a medida que se presentan y en su oportunidad dictarles el fallo; que gracias a una fina gentileza del señor Jefe de Policía, me ha facilitado un dactilógrafo para hacer las listas de las citaciones, pues, de lo contrario, el personal del juzgado hubiera tenido que distraerse en esa ocupación en perjuicio de la marcha regular de los juicios, donde más de un padre de familia está ansioso por conocer la decisión judicial.

No escapará al criterio de V. E., que el juzgado a mi cargo es el que decide sobre la libertad individual de las personas, quizás el más sagrado de los derechos del hombre, y he tenido casos de procesados que han salido absueltos después de haber sufrido privación de su libertad por espacio de un año o más, y otros que han cumplido con exceso el tiempo de su condena; no pudiendo tildarse ello a negligencia del suscripto, pues, de continuo doy preferencia a ellos, sino a la gran cantidad de juicios que debo fallar.

Ha sido tan grande la labor realizada, que ha quebrantado mi salud."

Así se expresa el juez; las razones que señala contienen en sí mismas sobrada fuerza de convicción, y pues la realidad salta a la vista, no hay lugar a vacilaciones. Es inicuo que el Estado se desentienda del aspecto formal de la justicia, porque los intereses comprometidos son de grande valor en cualquier medio civilizado.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La mesa directiva del Comité Provincial

De acuerdo con disposiciones del cuerpo, esta noche a las veinte y dos horas debía reunirse la mesa directiva, con el fin de adoptar diversas medidas relacionadas con las elecciones internas y considerar notas de las fracciones en lucha.

El pro secretario del Comité ha informado telegráficamente a los componentes de la mesa directiva, la suspensión de la reunión, debido a una indisposición que aqueja al presidente del cuerpo, doctor Miguel Angel Celio. No se ha fijado fecha para la nueva reunión, aunque se cree que se adoptará el procedimiento de transferir todos los asuntos a la reunión de la semana próxima.

La reunión del C. Departamental

Anoche se reunió el Comité Departamental de La Capital. De acuerdo con la resolución adoptada días atrás, se trató como asunto de preferencia el pedido de reconsideración de una medida, en el sentido de que los comités seccionales y de distritos debían aplicar las disposiciones del artículo 55 de la carta orgánica, a los afiliados que desempeñen cargos en los Consejos escolares.

Largo fué el debate, en el cual, según se nos informa, no participaron los delegados que responden a la fórmula Celio - Meana, aunque por otros conductos se sabe que aquellos se retiraron para no sancionar con su presencia la resolución que adoptó la mayoría.

El Comité resolvió declarar que la resolución del Comité Departamental sólo tiene alcance para aquellos miembros de los Consejos Escolares que han sido electos durante la vigencia de la actual carta orgánica, que ha sido sancionada a mediados del año pasado.

La resolución de anoche que favorecerá indudablemente a numerosos afiliados, provocará nuevos conflictos de orden interno, lo que suscitará resistencias entre los comprendidos en la resolución.

PRE-CANDIDATURA: ANTILLE-GATTI

Elección de pre-candidatos

Mañana a las 17 horas se realizará la reunión de los delegados departamentales adheridos a la pre-fórmula Antille - Gatti, con el fin de elegir los pre-candidatos a diputados nacionales; la reunión se realizará en el local de calle San Martín 2860.

A las 21 horas se realizará la reunión de los delegados de distritos y secciones del departamento La Capital para elegir los pre-candidatos a los cargos electivos; la asamblea se llevará a cabo en el mismo local.

EN PRE CANDIDATURA ANTILLE - GATTI

Jira por San Jerónimo

Designados por la Junta Central, los doctores Antonio Ucha y Guillermo Marchi han iniciado una jira proselitista en el departamento San Jerónimo.

"Centro Acción Hipólito Irigoyen"

En el local de calle San Martín 1792, se realizó anoche la reunión organizada por el Centro, con asistencia de numerosos afiliados, que escucharon la palabra de los oradores designados por la C. D. organizadora del acto. Concurrió a la asamblea el pre - candidato Dr. Armando G. Antille, quien fué muy aplaudido.

En dicho local ha sido instalado el registro de inscripciones y son numerosos los afiliados que han enviado su adhesión.

Pasado mañana a las 21 horas se realizará una nueva reunión.

Distrito Colastiné. — Los delegados de la Junta Central señores [illegible]

(Continúa en página 4, 1a. col.)

Habilitaráse una sección del puerto de cabotaje

Con el arribo de varios transatlánticos, se está palpando la necesidad de la ampliación

LA RECAUDACION PORTUARIA

Actualmente es activo el movimiento portuario. Buques de ultramar y de cabotaje mayor, llenan los dos diques y ocupan gran parte del canal de derivación. En el dique Nro. 2, se ha producido un congestionamiento, faltando muelles para el atraque de los barcos que necesitan operar.

Se ha producido, aunque no en las proporciones que puede ocurrir, el hecho que hemos previsto al [illegible], recientemente, de la conveniencia de terminar los trabajos de construcción del puerto de cabotaje, afectuándo el rellenamiento de los terrenos bajos, colocando rieles, guinches, instalaciones eléctricas, etc., a fin de habilitarlo al servicio público.

La circunstancia de que durante algunos años fuese escaso el movimiento de buques, especialmente de los de ultramar, no significa que sería inútil la terminación del puerto de cabotaje, ni tampoco que no volverían a presentarse las dificultades de los tiempos de intensidad en el intercambio comercial, derivadas de la escasa capacidad del puerto.

Operaban hoy numerosos barcos de ultramar y en el día se esperaban el griego "Joannis Franco", con personal obrero de la administración portuaria dará comienzo, en esta semana, la colocación de vías, trabajos de nivelación del terreno, emplazamiento de guinches y demás instalaciones.

Calcúlase habilitar esa sección dentro de pocas semanas.

Tal medida ha sido tomada precisamente en vista del gran movimiento de buques de ultramar a que nos referimos más arriba. El dique Nro. 1 no es suficiente para tantos barcos extranjeros y nacionales, pues actualmente atracan en el mismo, también los vapores de pasajeros y carga carbón para la firma Wilson Sons; belga Ostende, con mercaderías generales de importación, y yugoeslavo "Vilodan", también con mercaderías de importación.

Se habilitará una sección del dique de cabotaje

El Directorio Administrativo del Puerto, ha dispuesto que por el Departamento Técnico se lleven a cabo, cuanto antes mejor, los trabajos indispensables para habilitar una sección del puerto de cabotaje, en una extensión de [illegible] metros lineales de muelle, a continuación del muro del lado Oeste del dique Nro 1.

En consecuencia, el personal de las líneas a Corrientes, Formosa, Posadas, Paraná, Rosario y Buenos Aires, los cuales podrían realizar sus operaciones de carga y descarga, en el puerto de cabotaje.

La recaudación

Durante los primeros quince días del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado, por los diferentes derechos y servicios que presta, la suma de $ 70.272.28, que comparada con la de $ 68.938.40 que ingresaron en la 1a. quincena de junio del año pasado, acusa un aumento de $ 1.333.88.

Por concepto, ingresaron en la primera quincena del presente:

Entrada, 6.962.29; Permanencia, limpieza saneamiento y alumb. 4.128.22; Muelle, 8.109.47; Guinche, 6.623.06; eslingaje 1.770.45; almacenaje 281.36; plazoleta 1.117.40; Arrendamientos, 13.355.71; Tracción, 10.337.61; Servicio extra de Guinche, 100; Corriente eléctrica, 7.236.37; Derecho de Embarque, 9.166.13; Pesaje, 65.20; Adicional ley 10650, 1.072.01; total: 70.272.28.

De esta suma, corresponden $ 60.668.79 al gobierno de la provincia y $ 9.603.49 al de la Nación.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de junio, los ingresos alcanzaron este año a $ 1062.890.79, y el año pasado, sólo $ 809.103.57. La diferencia total a favor del período 1935, es de $ 253.787.22, de los cuales 200.337.17 a favor de la provincia.

El servicio de pesaje

El Directorio Adm. del Puerto pasó una circular a las casas que operan en nuestra estación fluvial haciéndoles saber que ha sido habilitado para atender el servicio de pesaje, el utilaje de registro para vagones, carros, camiones y acoplados.

El servicio de balanza para el pesaje de vagones y mercaderías en general se prestará de acuerdo con lo que establece el Art. 73 de las Tarifas vigentes; y el pesaje de carros, camiones y sus acoplados, se prestará en base de la tarifa fijada en oportunidad de 0.15 ctvs mon. nac. por cada eje de dichos vehículos.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

Luis E. Gil y Guillermo E. Ramírez, han constituído una comisión de propaganda en el vecino distrito de Colastiné, bajo la presidencia del señor Eligio Ocampo.

La comisión ha designado delegados a la convención partidaria a los señores Antonio Freire, Aniceto Sala y Romano Freire, como titulares.

Sección quinta. — Bajo la presidencia del señor Julio R. Barcos se ha constituído la comisión directiva de la tendencia en la sección 5a.; además se han constituído: Junta Central de Propaganda bajo la presidencia del señor Rómulo Marelli; Comisión de Propaganda del Oeste, presidida por el señor Domingo Bosca; la del Este, por el señor Arsenio Medero; la del Norte, por el Sr. Nicolás Aguilera y del Sud, por el señor Arturo Acosta.

Inauguración de un comité

Mañana a las 15 horas se realizará la inauguración del comité de afiliados adheridos a la pre-candidatura Antille - Gaitti, instalado en el local de calle Rioja 2284.

Hablarán el doctor Armando G. Antille, el señor Julio R. Barcos, y otros oradores.

Pre candidatura Abalos

Mañana se realizará una asamblea general de los delegados de los departamentos del Norte y de La Capital, en el local de calle San Luis 3081, con el fin de elegir el pre candidato a vice gobernador, que integrará la fórmula que encabeza el doctor José Benjamín Abalos.

En los círculos afectos a la tendencia, se nos ha informado que se elegirá por unanimidad, pre candidato a vice, al presidente de la Junta local, doctor Ovidio Molinas.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Don Juan Cepeda

Anoche llegó de Rosario el presidente del Comité Ejecutivo don Juan Cepeda, quien se alojó en el Ritz Hotel, donde fué muy visitado por sus correligionarios y amigos.

Reunión del Comité Ejecutivo

Esta tarde a las 14.30 horas, con asistencia de los señores Galitelli, Videla, Sosa, Muniagurria, Carlen y Palacios y presidido por el titular don Juan Cepeda, se reunió el Comité Ejecutivo, actuando el secretario de la zona norte doctor Emilio G. Leiva.

El cuerpo adoptó las resoluciones siguientes:

1o. — Considerar y aprobar la reorganización partidaria en los departamentos en que se realizaron elecciones internas, de acuerdo con las disposiciones del cuerpo.

2o. — Dar entrada a los informes producidos por los delegados interventores en los departamentos La Capital, San Justo y Castellanos, siendo aprobadas las resoluciones adoptadas por los correligionarios que invisten dichos cargos. Los comicios se realizarán en San Justo el día 29; en Castellanos, mañana y en La Capital, mañana también.

3o. — Se postergó la reunión que debía realizar la Convención Provincial el día 23 del corriente con motivo de los comicios que deben realizarse aun en algunos departamentos y se autorizó al Presidente para que convoque oportunamente.

4o. — Se confirmó a los doctores Simeón T. Reyes y Emilio G. Leiva, como vocales titular y suplente en la Junta Central de Elecciones.

El señor Cepeda regresó a Rosario esta tarde.

VARIAS

SOCIEDAD MEDICA DE S. FE

La sesión del viernes

En el local de calle San Martín 2222 se realizará pasado mañana a las 21.15 horas, la sesión científica organizada por la secretaría de extensión cultural de la Sociedad Médica de Santa Fe.

Disertarán los doctores Clodomiro Amado y Miguel J. Taverna: el primero sobre los procesos piógenos agudos de las glándulas salivales del lactante, y el doctor Taverna sobre la resultante de Audain.

Círculo Católico de Obreros de Santa Fe

El sábado próximo a las 21 horas, se realizará la asamblea general anual ordinaria y elección de autoridades del Círculo Católico de Obreros de Santa Fe, en el local de la entidad, en calle 25 de Mayo 2769.

El orden del día comprende los puntos siguientes: Memoria anual; aprobación del balance; elección de cinco miembros para integrar la C. D.; elección de tres miembros titulares para la revisión de cuentas; asuntos varios.

Un procedimiento policial

El comité local del Socorro Rojo Internacional ha dado a conocer una protesta pública por un procedimiento policial realizado el día 15 del corriente y al cual califica de atropello.

A estar a la información de dicho comité, en el día mencionado y en el local de Mendoza y Bustamante, estaban reunidos ocho ciudadanos israelitas miembros de la organización pro colonización del territorio de Biro-bidyan y a las 22 y 30 horas, tres empleados de la seccional 2a. allanaron el local y detuvieron a los presentes y se les secuestraron algunos folletos.

COMITE ANTIFASCISTA

Una nota al gobernador

Anoche se reunió el Comité Popular Antifascista, y resolvió enviar una nota al gobernador, denunciando que los fascistas anuncian que desfilarán mañana; piden la adopción de medidas para evitar que desfilen uniformados, pues el Comité está decidido a hacerlo en caso contrario.

Otras resoluciones

Adherirse y contribuir con diez pesos a la colecta de la Biblioteca Mariano Moreno. Adherirse al mitin que realizará mañana el P. Socialista por la disolución de las bandas armadas. Enviar un telegrama de adhesión a los festejos que se realizarán en Buenos Aires celebrando el primer aniversario de la llegada de Mario Mariani al país.

Unión Radical

El domingo próximo a las 9.30 horas se realizará una reunión de la Comisión Departamental, con el fin de considerar la representación del partido en el Tribunal Municipal. También se discutirá la orientación futura en las elecciones internas del partido radical.

Accidentes de trabajo a bordo de transatlánticos

Ocurrieron ayer por la tarde, dos accidentes de trabajo a bordo de transatlánticos que operan en nuestro puerto.

El primero se produjo a bordo del vapor inglés "Essex Smart", surto en el canal de derivación, donde efectúa embarques de maderas de quebracho colorado, por cuenta de La Forestal. La firma cargadora es la Sucesión A. Castaldi.

En circunstancia que trabajaba en la carga de durmientes de tierra a bodega, Rafael González, argentino, de 37 años de edad, casado y domiciliado en la calle Catamarca 4255, fué golpeado por una de esas vigas en la pierna izquierda a la altura del empeine, causándole lesiones que obligaron a internarlo en el Sanatorio Santa Fe.

El segundo se produjo a las 19.35 horas, en la bodega No. 2 del vapor alemán Sonnenfield, siendo la víctima el estibador Domingo Sandoval, argentino, de 57 años, casado y domiciliado en calle Buenos Aires al Oeste. Sufrió lesiones en el pie derecho, producidas por el golpe de un rollizo de quebracho colorado. Fué atendido en la Asistencia Pública y de allí a su domicilio.

Los embarques de rollizos en el vapor alemán Sonnenfield los efectúa el contratista J. Giammaria.

La Subprefectura Marítima levanta sumarios con motivo de dichos accidentes, habiendo tomado la intervención de práctica.

Las disertaciones del matemático, Sr. Boló

Sus futuras actuaciones

Ayer tarde y esta mañana, en diversos establecimientos de enseñanza, el profesor José Boló dió, en presencia de catedráticos y alumnos, sus anunciadas disertaciones que provocaron extraordinario interés. Del éxito de las mismas dan buena cuenta los pedidos que el disertante recibe. En las horas de esta tarde diserto en el Liceo Nacional de Señoritas; el viernes lo hará en el Colegio Nacional a las 9.30 horas, ante los alumnos de dicho establecimiento.

El señor Boló nos anuncia que tiene el propósito de ofrecer, en un salón de esta ciudad, una exhibición popular de sus admirables aptitudes con el fin de satisfacer la curiosidad pública suscitada a raíz del anuncio de su presencia en esta capital.

La índole de las experiencias matemáticas que efectúa el conocido disertante, justifican la curiosidad y el interés que provocan en sus numerosos oyentes.

Mañana, a de 8 a 11 horas, el señor Boló recibirá en su alojamiento del Ritz Hotel a las personas que deseen consultarle en torno a las cuestiones de su especialidad.

Tribunal Municipal

El 21 se integrará con los representantes de los empleados y obreros

La presidencia del Tribunal Municipal ha invitado por nota a los titulares electos señores Roberto J. Huens y Juan P. Costa, a concurrir a la sesión que ese cuerpo celebrará el día 21 del corriente a las 11.30 horas, a los efectos de dejar definitivamente constituído el Tribunal para Empleados y Obreros Municipales.

Tribunal de Cuentas

Han sido citados los miembros titulares del Tribunal de Cuentas, a la sesión que el Tribunal Municipal llevará a cabo el lunes próximo, 24 de junio, a las 11.30 horas, en su local de la calle Rivadavia y Primera Junta (altos).

Integración de la Junta Electoral

Se ha pasado nota a las autoridades de los tres partidos que han obtenido mayor número de votos en la última elección (Unión Cívica Radical, Unión Radical y Demócrata Progresista), solicitándoles la designación de un representante titular y un suplente, para integrar la Junta Electoral Municipal.

Hurto de lámparas eléctricas en la zona portuaria

En las últimas horas de la tarde de ayer, el electricista de la administración del puerto Antonio José Guarino, se apersonó a la Subprefectura Marítima denunciando que poco antes de las 17 horas, mientras trabajaba en el arreglo de instalaciones eléctricas, un individuo a quien conoce por Pedro Román, le hurtó dos lámparas de filamento metálico que había dejado momentáneamente debajo del guinche Nro. 81.

El oficial de guardia, que recibió la denuncia, recomendó la captura del presunto autor de la ratería, y esta mañana, aproximadamente a las 11 horas, un marinero de la repartición notó su presencia en el puerto y lo condujo preso a la Subprefectura.

Se procurará establecer si además de las dos lámparas eléctricas Román ha hurtado algún otro objeto en la zona portuaria.

Esta madrugada fué herido en Tartagal el señor W. Foster

Fué atacado por varios malhechores

VERA, 19 (De nuestro corresponsal) — Informaciones que, procedentes de Tartagal, han llegado a la Jefatura de Policía informan que esta madrugada fué herido de un tiro de revólver el señor W. Foster, gerente de La Forestal en dicha localidad. Según la referida información policial, a las 4 y 30 horas más o menos, el señor Foster fué despertado por ruidos que provenían de las dependencias vecinas a su habitación. Se levantó entonces para informarse de lo que sucedía, siendo agredido por varios desconocidos, quienes dispararon sus revólveres. Uno de los tiros alcanzó al señor Foster en el brazo izquierdo, cayendo al suelo bañado en sangre. Las detonaciones atrajeron a los ocupantes de la finca quienes solicitaron servicios médicos para el herido.

Según el médico de la compañía el proyectil después de darle en el brazo a la víctima le penetró en la caja del pecho, interesándole un pulmón. Su estado, aunque es de algún cuidado, no pone su vida en peligro. El señor Foster ha de ser trasladado a Buenos Aires para ser sometido a una intervención quirúrgica. Inmediatamente de conocida la noticia en ésta, salió una comisión de policías en busca de los malhechores, que se cree son profesionales del delito. El juez de instrucción en turno partió a las 12 horas hacia Tartagal para abocarse directamente el procedimiento.

Contribución del Liceo de Señoritas a la Casa Cuna

En el Liceo de Señoritas anexo al Colegio Nacional, se ha constituído una comisión de señoritas, que alienta el propósito de ofrecer el óbolo del alumnado al profesor del Instituto presbítero Alfredo Durán, destinado a la Casa Cuna que será inaugurada el día 23 del corriente.

El viernes la comisión recogerá el óbolo de los alumnos del instituto, que será entregado el mismo día, al presbítero Durán.

Inspección de Soc. Anónimas

Retiro de personería jurídica

Se ha solicitado al ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica acordada el 9 de diciembre de 1930 a la "Sociedad Compañía de Tierras y Edificación Alta Mira". La Inspección en su nota al Ministerio hace notar que en la asamblea de accionistas del 28 de mayo último, se resolvió disolver la sociedad y liquidar sus bienes.

Festejos del 9 de Julio

Gestiones en Barranquitas

La Comisión Popular recientemente constituída en Barranquitas, con objeto de festejar dignamente la efemérides patria del próximo 9 de Julio, ha designado una subcomisión con objeto de que solicite la ayuda del comercio y de los vecinos, a fin de dar mayor lucidez a los actos a prepararse.

Dicha subcomisión ha sido integrada con los señores A. Rampaso, J. Murano, J. Quinteros y [illegible] Rivas, y se prepara a iniciar de inmediato su cometido.

Dos inmuebles de la Sucesión Moure serán sacados a remate mañana

Serán sacados a remate, mañana

Mañana a las 15 horas, en el escritorio de remates y comisiones de don Carlos A. Borthwick, tendrá lugar la venta en pública subasta del "Campo Grande" y de las islas "Los Laureles" y "Ancha" propiedades afectadas al juicio sucesorio de don Manuel V. Moure.

La transacción relativa al establecimiento agrícola - ganadero primeramente nombrado reviste importancia, por su volumen. Dicho establecimiento consta de 2037 hectáreas y la base de venta ha sido fijada en $ 150 por hectárea; saldrá a remate en conjunto, indivisamente. Situado en una zona conocida por sus buenas tierras, proximidades de Coronda, es una operación atrayente.

En cuanto a las islas, la ubicación, altura y pastizales, y la base de $ 14.000, reducida en un 60 o|o con relación a las tasaciones respectivas de la Dirección de Rentas, a fin de acelerar la liquidación del sucesorio, constituyen un negocio recomendable.

Ambas operaciones podrán servir de pauta respecto del interés que existe por negocios en campo e islas dentro de la zona.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 19 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

3.966

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 8.122, 17.577, 3.613, 9.835, 24.463, 7.096, 12.077, 14.487, 19.345, 23.363, 1.930, 2.953, 5.635, 6.036, 7.186, 7.310, 10.575, 12.534, 15.491, 21.378, 21.832 y 24.603.

POPULAR

LA PLATA, 19 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 fué obtenido por el número siguiente:

7.689

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 14.553, 14.829, 6.607, 10.186, 16.583, 5.832, 6.704, 7.062, 7.763, 10.892, 1.334, 3.396, 6.104, 8.069, 9.195, 11.767, 14.830, 15.910, 17.682, 18.136, 18.108, 21.893, 22.454, 22.581 y 24.844.

Sobre el precio del maíz

LA CONFERENCIA DEL AGRONOMO REGIONAL

Hoy, por radio ha dado una conferencia el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura. Entre otras interesantes cosas, dijo:

"El Ministerio de Agricultura ha determinado el costo de producción como promedio general del país y no se puede sostener de buena fe que el precio de $ 4.40 sobre la base de rindes normales, no cubre el costo de producción. Ese costo fué, el año pasado, de $ 4.17 los cien kilos, puesto en dársena, y todos saben que con los rindes extraordinarios de este año ese costo ha disminuido sensiblemente. Hay más, el rinde extraordinario de la cosecha actual ha permitido pagar cinco centavos más la bolsa, por los gastos de juntada, porque el término medio de cada bolsa en la campaña pasada era de 60 kilos, mientras este año está muy cerca de 70 kilos, y el acarreo que en un 50 o|o se hace hoy a granel, omitiendo el costo de la bolsa, permite llevar el maíz del troje al puerto con una economía de 12.5 a 15 centavos por quintal.

Una elevación de los precios puede traducirse en una reducción del consumo, y no parecería prudente adoptar esta política, en un año de excepcional producción, cuyo volumen total, disponible para exportar supera al término medio de las exportaciones mundiales de los últimos diez años.

Si las exportaciones se redujeran, como una consecuencia de la elevación artificial de los precios, el Gobierno tendría que optar por una de estas dos alternativas: la de retener el maíz sin contar con los depósitos suficientes para almacenarlo, dejándolo expuesto a la intemperie en las trojes, o pagar los $ 6, que pretenden los recurrentes y seguir vendiendo a los precios del mercado internacional, lo que provocaría de inmediato una pérdida de $ 1.60 por cada quintal, que, en el volumen calculado de nuestra exportación, elevaría la pérdida, a cerca de $ 160.000.000.

El segundo Congreso del Niño

Mañana a las 21 horas se reunirá la comisión organizadora del segundo Congreso del Niño, que patrocina la Sociedad Amigos de la Infancia.

La reunión se llevará a cabo en los salones altos de la Escuela Sarmiento.

Centros y Sociedades

Centro Social "Select Armonía"

El sábado próximo a las 21 horas, se realizará en el salón de la Roma Nostra, la primera velada seguida de baile que las autoridades del Centro Social "Select Armonía", ofrecen a las familias asociadas.

Una orquesta típica local ha sido contratada para la ejecución de los bailables de moda.

"Amor al fox-trot"

El próximo sábado 22 del actual, tendrá lugar en el salón de la "Unión Francesa", el baile nocturno que el centro recreativo "Amor al foxtrot" ofrece a sus asociados.

"REAFIRMACION RADICAL DR. HIPOLITO IRIGOYEN" CENTRO SECCION 1a.

El próximo sábado 22 del corriente, a las 18 y 30 horas tendrá lugar la inauguración del local de este centro seccional con la presencia del pre candidato de la agrupación y harán uso de la palabra varios oradores.

El mismo Centro activa los trabajos de organización para el funeral cívico que se realizará el día 3 de julio, en homenaje al doctor H. Irigoyen.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—

Victoriano Lescano con Francisca Leonor Ledesma, argentinos; Raúl Moisés Paviotti con Elisa Petrona Neira, argentinos.

Nacimientos—

Felipe Eduardo, hijo de Carmelo Zapata y de Matilde Ochelo; Antonio Oscar, hijo de Antonio Rossi y de Margarita Doliani; Gladys Beba, hija de Juan Greco y de María Mercedes Rodríguez.

Defunciones—

Juan Guadalupe Altamirano, argentino, 52 días; Josefa Alicia Sinaccori, argentina, 28 días; N. N. Merter, argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Isabel Rosa, hija de Antonio Rodríguez y de Benita Rodríguez; Enrique Aurelio, hijo de Juan Santia y de Virginia Tacca; Teresita Regina, hija de Guarino Silvio Briasco y de Francisca Teresa Mottura.

Defunciones—

Natalio Risso, italiano, 42 años; N. N. Colandré, argentino; Herminda J. de Collado, argentina, 53 años; Carmen Blasco, argentina, 1 mes; Gladys Esther Vargas, argentina, 6 meses.

El torneo de segunda categoría en la Bancaria

El torneo de ajedrez de segunda categoría de la Asociación Bancaria Santafesina, cuya tercera rueda fué disputada anoche, viene a confirmar los méritos del aficionado Luciano Cámara, quien lleva ganadas las tres partidas jugadas hasta ahora y encabeza la tabla de posiciones.

En la rueda citada, las partidas tuvieron el siguiente desenlace:

Gallegos 1 v. Morris 0.
Cámara 1 v. Peralta 0.
Díaz 1 v. Ferrero 0.
Paseo 1 v. Visentín 0.
Mendoza 0 v. Barros 1.
Fichman 0. v. Schneider 1.
Ungaro 1 v. Chemes 0.

La rueda del viernes próximo

Blancas || Negras
Morris v. Chemes
Schneider v. Ungaro
Barros v. Fichman
Visentín v. Mendoza.
Ferrero v. Paseo
Peralta v. Díaz.
Gallegos v. Cámara.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Lluvias aisladas

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo, durante las últimas 24 horas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el barómetro marcó 752.19 mms., y el termómetro la mínima de 10o. y la máxima de 21 grados a la sombra. El viento soplaba suavemente del Sur, esta tarde.

Lluvias aisladas y de escaso volúmen se produjeron en diversos puntos del litoral. En nuestra zona puede decirse que no ha llovido. El Sur de la provincia ha sido beneficiado por una ligera precipitación.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido en San Cristóbal 1, Nelson 2 y Vera 1 mms y en el F. C. Central Norte, los siguientes de Entre Ríos: La Calandria 5, Miñones 6, La Hierra 4 y San Jaime 3 mms.

Excursión escolar a Rosario

Esta mañana partió para Rosario el grupo de alumnos del Cuarto Año, sección A., de la Escuela Normal Mixta, quienes realizarán una visita de estudio a algunos establecimientos de aquella ciudad, entre otros, la escuela Normal, Mataderos, Hospital de Caridad, Hospital Nacional del Centenario y Frigoríficos. La delegación estudiantil fué acompañada por los profesores señora C. Muñoz de la Peña, señorita A. Diambri y doctores Reyna y Nilsson, debiendo regresar a nuestra ciudad esta noche.

El torneo de ajedrez del "Filidor"

Mañana quedará cerrado el libro de inscripción del torneo de 3a. categoría y novicios organizado por el Centro de Ajedrez Filidor, libro que se encuentra en el local del Centro, Avenida Freyre 2379.

Mientras tanto, se prepara el torneo de segunda categoría del mismo centro, y dentro de breves días quedará abierta la inscripción.

Zanni juega mañana con el Regimiento

Mañana a las 15 horas en el field del Regimiento 12, será disputado un match de football entre el equipo superior del club Zanni y un combinado del Regimiento 12 que se denominará "Gral. Arenales".

El C. Deliberante derogó la ordenanza sobre compensaciones

Autorizó al D. Ejecutivo para gestionar el arreglo de las deudas internas, mediante el pago de las acreencias con bonos al portador

UN PEDIDO DE INFORMES

Anoche sesionó el Concejo Deliberante con asistencia de todos sus miembros.

De seis asuntos entrados a que se dió lectura, se reservó el último en secretaría, para ser tratado sobre tablas a pedido del Dr. Gschwind.

Acto seguido se consideró la orden del día y previo informe del Dr. Ballart, se aprobó la urbanización propuesta por los señores Emilio Waldeck Rousseau, Esther Otilia, Esme Isabel, Alejandrina Alcira y Carolina Francisco Rousseau, de una fracción de terreno de su propiedad ubicada frente al camino Facundo Zuviría y prolongación de la calle Ignacio C. Risso, aceptándose la cesión gratuita de 4.101 metros cuadrados de terreno para la apertura de calles y ochavas, y acordándoseles como única compensación, la exoneración de la Tasa o Impuesto General por diez años para los lotes que no sean vendidos.

El dictamen sobre la urbanización propuesta por los señores Sixto Bayer y Antonio P. Ferrari, volvió a estudio de la Comisión de Hacienda.

El proyecto de arreglo de las deudas internas

El concejal Malenky informó favorablemente el dictamen que autoriza al D. Ejecutivo para que contrate con los acreedores de la municipalidad, un arreglo de las deudas internas pendientes, mediante el pago de las acreencias con bonos al portador, amortizables al 10 o|o con más el interés del 4 o|o anual.

Dijo el señor Malenky que este proyecto tiende a regularizar las cuentas atrasadas, haciendo notar que con los bonos hay más facilidad para los acreedores, quienes están renovando continuamente los documentos y acumulando los intereses. Es la misma forma de arreglo que ha hecho el gobierno de la provincia. Aconsejó la aprobación.

El señor Doce se manifestó de acuerdo en principio, pero sostuvo que no se debe autorizar a "contratar" sino a "gestionar" el arreglo con los acreedores. Dada la redacción del artículo 1o. del despacho, se puede arreglar con un acreedor en una forma y con otro en condiciones distintas. Entiende que hay que dictar normas.

Malenky admitió la conveniencia de modificar los términos, a cuyo objeto propuso que el despacho vuelva a estudio de la comisión.

Apoyada por Gschwind, esta moción previa fué sometida a votación, siendo rechazada.

Luego se aprobó el dictamen en general, sustituyendo la palabra "contratar" con la de "gestionar" a indicación del Sr. Doce.

El artículo 3o. del dictamen fué muy discutido. Establecía que los bonos "servirán para hacer compensaciones de deudas atrasadas con la municipalidad", y luego de un extenso debate, fué sustituído por el siguiente propuesto por el Dr. Mathurín: "La municipalidad podrá rescatar en cualquier momento y previa licitación pública, los bonos no vencidos".

Derogación de la ordenanza sobre compensaciones

Se dispuso que vuelva a estudio de la Comisión Especial, el dictamen que aconseja designar una comisión de tres concejales y dos miembros designados por el D. Ejecutivo, a fin de que estudien y proyecten la unificación de la ordenanza del Liceo Municipal y Teatro 1o. de Mayo, y se pasó a tratar la derogación de la ordenanza No. 3302, llamada de "compensaciones".

El Dr. Ballart hizo resaltar que dicha ordenanza beneficia a los que tienen a quienes recurrir para efectuar "compensaciones", mientras que aquellos que no tienen relaciones con contribuyentes, quedan sin cobrar sus haberes, inconveniente que desaparecerá con su derogación.

El Dr. Gschwind observó que la ordenanza 3044 establece en su art. 2o. que no podrá abonarse ninguna planilla mientras no estén pagadas todas las del mes anterior. Se opone a la derogación.

Hablaron en favor de la derogación el Dr. Scarponi, Cabral, Ballart y Malenky, y en contra, el Dr. Mathurín, Carini, Gschwind y Doce. El Dr. Cabral se refirió al caso de que en dos días habían ingresado en tesorería, 21.000 pesos en papeles de compensaciones y ningún billete de banco.

Votado el despacho, fué aprobado. La ordenanza 3302 queda derogada.

Otras sanciones

Se desestimó el decreto del D. E. de fecha 30 de marzo del año en curso, por el que autorizaba a la Administración Sanitaria a suspender los arts. 15 inciso c), 16 y 23 del Código Bromatológico.

—Vuelve a comisión el proyecto de crear una comisión para que estudie y dictamine sobre las ordenanzas de tráfico en general y de transporte colectivo en la zona urbana del municipio.

—Se modificó la ordenanza 2811, creando la tercera categoría de Bancos y Casas de Descuentos, estableciendo para la misma la patente de $ 2.000, e incluyendo en la categoría a la Casa Iturraspe Hnos.

—Se enviaron al archivo numerosos expedientes pasados de oportunidad.

—Fueron aprobados los contratos celebrados por el D. Ejecutivo, sobre indemnización por terrenos tomados para ensanches de ochavas o rectificación de calles, con los señores: Rafael Gagliardi Francisco G. de Sureda, Juan Ochoteco y Enrique Fischer.

—Modificóse la ordenanza 3023, creando la 2a. categoría de "fábricas de cerveza", con $ 4.000 de patente, y declarando comprendida en ella a la Cervecería Schneider.

—Confirmóse la resolución de la Junta Municipal de Jubilaciones por la que no hizo lugar al pedido de jubilación extraordinaria formulado por el Sr. Andrés Marocci.

—Acordóse un subsidio de 200 $ mensuales a la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

—No se hizo lugar a la rebaja de arrendamiento del puesto No. 18 del Mercado Central, solicitada por Francisco Mazzuca.

—Desestimóse el proyecto de ordenanza haciendo obligatoria la matanza de ratas y otros roedores, en virtud de que lo mismo exige la ley nacional No. 11453.

Un pedido de informes que no prospera

Tratóse el pedido del Dr. Gschwind, para que se considere sobre tablas el proyecto reservado en secretaría, por el que se solicitan informes del D. Ejecutivo, para la sesión del martes 25 del corriente, acerca de las razones que le asistan para no abonar las dietas a los concejales. Se refirió el Dr. Gschwind a la situación financiera general de la comuna, advirtiendo que estamos a mitad del año y aun no hay presupuesto.

Votado si se trata con carácter de urgencia, no obtuvo los dos tercios necesarios.

Sociales

La fiesta del sábado en Gimnasia.—

El sábado próximo, a las 17.30 horas, será inaugurada la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima, motivo por el cual las autoridades de esta institución han organizado algunos actos de esgrima, con la participación de conocidas personas de Buenos Aires, Rosario y Paraná. Luego, en los salones del Club, será servido un cocktail party para el que han sido invitadas numerosas familias de nuestro medio vinculadas a la institución, entre las que se cuentan, además de las citadas ayer, las de Mai Rodríguez, Ahrens del Río, Amaral Lasaga, Garrafa, Giménez Funes, Rubio Olazal, Re Guerrera, Pinasco Saralia, Aimeric Baliel, Mutassi Morelli, Mendini, Frascentini, Reisebig Costa, Santa Cruz Rosa, Thomenberg Prieto, Urondo, Torres del Sel, Espino, Allevi Marconetti, Alzemberg, Arrizabalaga, Alassio, Aranda, Albarez Blanco, Iturria Bocchi, Bayo Bocchi, Caputto De Rosa, Cullen Aldao, Borzone Reyes, Cassanello Crespo, Cassanello Didier, Celis, Chiappero, Dreiler, Claro, Chemes Jantus, Conti, Cingolani, Casablanca, Beltrame, Coudannes Marini, Carrasco, Depetris, Ferrari Mántaras, Furno Cullen, Rodríguez Quiroga, Zuviria Rodríguez, Zopke Gervasini, Zanardi Cassanello, Hernández, Montemurri, Martin, Orihuela, Occhi, Puig Achenbach, Parpal López, Peresutti, Piga Peresutti, De los Reyes del Rey, Fourcade, Ciancaglini, Muñoz Iremia, Marconetti, Lanfranchi, Manzano, Mora Meyer, Vives Puig, Romero de la Casa, Prendone Mántaras, Prono, Solari, Strada, Simonutti Freyre, Sarubbi Toretta, Beney Ramírez, Guinle, Guiler, Mantovani Sandaza, Levene, Leiva Rosas, Gilbert, Gatti, Rafaghelli, Cassanello Vitali, Pozzi, Pugliesi Marelli, Sobrero y otras.

Bodas de plata.—

Celebrarán mañana el vigésimo quinto aniversario de la bendición de su enlace, el señor Valerio Portillo y su esposa Paulina Bernardoú, matrimonio que se encuentra vinculado en nuestro medio.

Con ese motivo harán oficiar una misa en acción de gracias a las 8 horas, en la Iglesia de la Concepción (Huerto), y por la tarde, después de las 19 recibirán en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

Comunión pascual.—

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de Corpus Christi, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), habrá una misa de comunión pascual a las 8 horas para todos los socios y socias de la A. C. A. y de las congregaciones establecidas en la parroquia.

Da. CONCEPCION AGUIRRE DE AGUIRRE



Da. Concepción Aguirre de Aguirre aparece rodeada por un grupo de nietos, bisnietos y algunos allegados, al celebrar hoy el 86o. aniversario de su natalicio, acontecimiento que fué celebrado con una reunión de familia.

Celebró hoy el 86o. aniversario de su natalicio la señora Concepción Aguirre de Aguirre, dama vinculada a conocidas familias santafesinas. El grato acontecimiento sorprende a la distinguida matrona disfrutando de inmejorable salud y del cálido afecto que le dispensan sus numerosos descendientes y amistades. El prestigio que goza se ha traducido en las numerosas visitas de que ha sido objeto durante el día de hoy en su residencia, recibiendo el saludo y felicitaciones de muchos de sus parientes y relaciones.

En acción de gracias sus familiares hicieron celebrar una misa esta mañana a las 8 horas, en la iglesia de la Concepción (Huerto), oficio que se vió muy concurrido. A mediodía la expresada dama reunió en un almuerzo en su domicilio a sus numerosos allegados, dando lugar a una agradable reunión.

Misa votiva.—

Las organizadoras de la demostración a la señorita Lydia Iturraspe Rodríguez, consistente en una misa votiva a celebrarse en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo pasado mañana a las 9.30 horas y la entrega de un obsequio, con motivo de su próximo casamiento, continúan recibiendo adhesiones en sus domicilios.

A las listas publicadas anteriormente se agregan los nombres de las señoras Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza Zavalía, María del Carmen Gallo de Zavalía y las señoritas Laura de Iriondo Echegaray, Emma Furno Iriondo, María Adela Gallo Grilli, María Isabel Mántaras Galisteo, Dolly Figueroa, Nélida Giménez Funes, Estela Sandaza Fassino, Mercedes Arrázola Sandaza, Lydia Lassaga, Silvina Fontes Cluzellas y María Giménez Funes.

Bautismo.—

En la Iglesia Catedral Metropolitana será bautizada en la semana entrante la niñita Lydia del Carmen, hija de los esposos don Eduardo Vera Candioti y doña Delia Ferreyra Derieul, actuando de padrinos en la ceremonia la señorita Carmen Vera Candioti y el señor Carlos Vera Candioti.

Enfermos.—

Se encuentran enfermos los niños Eduardito y Mechita Vera Candioti.

Compromiso matrimonial.—

En Paraná ha sido formalizado el compromiso de la señorita María J. Otegui con el señor Angel Nicastro, ambos vinculados en nuestro medio.

En esa oportunidad los novios recibieron los plácemes de sus amistades.

Festival de beneficencia.—

Tocan a su término los preparativos del festival de beneficiencia, que se llevará a cabo el domingo próximo a las 21 horas, en el teatro Municipal, organizado por un grupo de conocidas damas y caballeros de nuestro medio.

El interés que esta velada ha despertado en los círculos artísticos y sociales santafesinos se manifiesta en la extraordinaria demanda de localidades que se formulan a la comisión encargada de su venta.

Habiéndose suprimido del programa un número de canto a cargo de la señora Irma Rivero de Ballesteros por razones de salud, se ha agregado un baile, interpretado por la niña Dora Della Guarrochena Ziesenis, de reconocidos méritos artísticos.

A las nóminas de familias que habían retirado sus localidades, agregamos las de Soriano Viñas, Bulacio Porta, Ferrari Mántaras, Mántaras Galisteo, Saluzzi Lassaga, Salinas González Calderón, Repetto Gaeta, Machado Figueroa, Chiama Dussol, Giorgio Ferrari, Clavenzani Bonet, Galán Carrillo, Gorostiza, Balma Cassanello, Accinelli, Botta Costa, Bulacio, Palamedi Hernando, Argenti Veguillas y otras.

Casamientos.—

En la Iglesia parroquial de Gualeguay ha sido bendecido el enlace de la señorita Margarita Marcó Carbone con el señor Andrés Solari, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Magdalena Solari de Anchilinga y el señor Miguel Marcó, y como testigos la señora Virginia Marcó de Parachú y el señor Luis A. Carbone por la novia y los señores Enrique Ferraccio y Eduardo Solari por el contrayente.

Del acto civil fueron testigos los señores Luis Marcó y Juan Bisso.

—El 11 de julio próximo será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Carubini con el señor Omar Bianchini, ambos vinculados en esta capital.

En la expresada oportunidad, hasta la nueva pareja llegarán los plácemes de sus amistades.

Demostración.—

Esta noche a las 21 horas, será servida en el Bar Pilsen, la comida que los amigos del señor Augusto de Iriondo, le ofrecen para despedirlo de la vida de soltero.

En dicho acto han de ponerse de manifiesto las simpatías que el obsequiado disfruta en nuestro medio.

A las nóminas de adherentes publicadas anteriormente agregamos a los señores Jorge Cullen Aldao, Carlos Aguirre Crespo, Domingo Mántaras Galisteo, Guillermo Aranda, Alejandro Irigoyen Freyre, Edmundo Escobar Cello, Cedar Lozano Morcillo José de Iriondo, Néstor de Iriondo y Guillermo Piñeiro Aldao.

En el Colegio de la Inmaculada.—

Con motivo de celebrarse el 21 del corriente la festividad de San Luis Gonzaga, los alumnos de la primera división dedicarán solemnes cultos a su angelical patrono, de acuerdo al programa siguiente:

A las 7.30 horas, misa de comunión general celebrada por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. A las 9.30, juegos deportivos en el stadio del establecimiento. A las 13.30, juegos diversos. A las 14.30, sección cinematográfica. A las 17, función religiosa y panegírico del santo por el Rdo. Padre Cecilio Plá S. J. A las 17.45, lunch en el comedor de la división y a las 19, fuegos artificiales.

El día 24 con motivo del onomástico del Rdo. P. Rector Juan Castillejo S. J., a las 17.30 horas, se realizará un acto literario - musical en el salón del establecimiento a cargo de los alumnos de la primera división, con el programa que sigue:

Primera parte: 1o. Poesía a San Luis por R. García. 2o. Relación del gaucho "Leiva", monólogo. 3o. Un grave conflicto. Sketch cómico. 4o. La consigna de roncar, farsa en un acto.

Segunda parte: 1o. Epidemia perruna, canto. 2o. El médico a palos, en tres actos.

El acto será amenizado por una orquesta.

Reunión.—

En oportunidad de haber celebrado hoy su cumpleaños, la señorita Beatriz Ormaechea Vendrell, vióse muy cumplimentada por sus amistades.

Pasaron a saludarla y enviaron felicitaciones las señoritas Lia Tettamanti Mai, María Zunilda Amavet Arteaga, Angélica, Ivonne e Irma Rodríguez Cardona, Nydia y Sarah Antille Lapieza, Angela Golpe, Laura Morin Berras, Dora y Alicia Guarrochena Ziesenis, Blanca Peña Pérez, María Sarah Massa Barrutti, Luisa, Carmen y Otilia Ormaechea, Olga, Ofelia y Otilia Andersen, Irma Elsa, Elsa y Adela Borthwick, Ida y Silvia Recchia, Lylia Caputto, Martha y Celia Imbert, Matilde Abab Tuella, Ana y Carmen Leiva, María Luisa Ormaechea, Luisa López, Alicia Peña Michelena, Nelly Mantovani Viscay y otras.

Cumpleaños.—

El 1.o del mes de julio venidero cumplirá años la señorita María del Carmen Gómez Cullen, niña que en esta sociedad goza de generales simpatías.

—El mismo día cumplirá años la señorita Susana López Pujato, motivo por el cual sus familiares y amigas le enviarán sus congratulaciones.

—El 1.o del mes entrante celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Blanca Bussaniche Virasoro, conocida niña de nuestro medio que en tan feliz día ha de verse agasajada por sus familiares y amigas.

—Con motivo de haber hoy cumplido años el niño Jorge Raúl Balliarini Chávez, recibió agasajos de parte de sus padres y demás allegados.

El 24 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Nélida Mazzuca, grata fecha en la que recibirá los plácemes de sus allegados y amigas de nuestro medio.

—Pasado mañana cumplirá años la señorita Luisa Esilda Carnaval, grato motivo por el que ha de verse muy cumplimentada por sus familiares y relaciones de esta capital.

Entronización del Sagrado Corazón.—

Con motivo de celebrar mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Reynaldo Manuel Cullen y su esposa Georgina Fúnes Coll, harán entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, en su residencia de la vecina localidad de Sauce.

Para asistir a este acto, los esposos han invitado a un grupo de familias allegadas.

Donaciones.—

Próxima la inauguración de la Casa-Cuna, el Pbro. don Alfonso Durán continúa recibiendo importantes donaciones de parte de conocidas personas de nuestro medio, que van a engrosar los fondos que han de servir para la compra de muebles y enseres del internado. Las últimas donaciones corresponden a la señora Carmen Viñas de Soriano, $ 100, y a la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza, $ 50. Además recibió un hermoso sofá tallado, donación de la señora Amanda Mognaschi de Bonazzola y un juego de vestíbulo que en memoria de la señora María Domenicone de García obsequian sus hijos.

Primeras comuniones.—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco, mañana a las 8 horas se acercará por primera vez a la sagrada mesa eucarística, la niña Lydia Virginia Ferrer, en cuyo acto será acompañada por sus familiares.

Por la tarde, en casa de sus señores padres se llevará a cabo una fiesta en obsequio de un grupo de amiguitos de la pequeña comulgante.

—El 23 del corriente a las 7.30 horas, efectuará su primera comunión en la Capilla del Colegio Jobson de esta capital, el niño Roberto Koch Eguiazú, acto en el que será acompañado por sus familiares.

Con ese motivo el citado día por la tarde, reunirá en el domicilio de su señora madre a un grupo de amiguitos de nuestro medio.

Homenaje póstumo.—

Para el homenaje que las amigas de la señorita María Luisa Mosset Iturraspe tributarán el 14 de julio próx. ante la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, consistente en la colocación de una placa recordatoria, se han adherido además de las personas cuyas nóminas hemos publicado, las señoras María Teresa B. de Blanchard, Nydia Sandaza de Montovani, Bertha Freyre de Depetris, Carmen Sandaza de Olazábal, María Freyre de Ruscon, Rosa C. de Abalos, Ana Pascualini de Di Filippo, Laura Escobar de Cruz Siciuna y la señorita Dolores Leiva.

Funeral.—

Crecido número de familias de nuestra sociedad asistieron al funeral que se celebró esta mañana a las 9 horas, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma del señor Enrique Etcheves, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado entre sus numerosas relaciones.

En Santo Domingo.—

El 22 del corriente se dará comienzo en esta iglesia a la solemne novena dedicada al Santísimo Nombre de Jesús. Por la mañana a las 9 horas se rezará una misa en el altar del Niño, con ejercicio y cánticos a intención de las personas que lo han solicitado. El último día de la novena, domingo 30, a las 8 horas, misa de comunión general, ejercicio de la novena y cánticos por el "Coro del Niño Jesús". Por la tarde a las 17.30, rosario, sermón por el P. director José A. Rodrigo, exposición de S. D. M., ejercicio, bendición y procesión.

La comunidad de los PP. Dominicos ruega a todas las personas devotas y de un modo especial a las socias de la cofradía, que asistan a estos cultos.

Invitaciones.—

La Congregación de Las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios invita a sus socias y demás fieles a la misa del último jueves eucarístico, que se celebrará mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, a intención de la señora Manuela Funes de Cullen.—La secretaria.

—La comisión directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús de la parroquia del Carmen, invita a sus socias a la misa que con motivo de la festividad del Corpus se celebrará mañana, a las 7.30 horas, en la citada iglesia.—El secretario.

El presidente del Círculo de Hombres de la A. C. A. de la parroquia San José, invita a todos los socios de iguales círculos afiliados en las diferentes parroquias de esta ciudad, a concurrir al despacho parroquial de la iglesia del Carmen, mañana jueves 20 del corriente, de 11 a 12 horas y de 14 a 18, a los efectos de formar su adhesión con motivo de la inauguración de la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

—La Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y San Luis Gonzaga, invita a todos sus congregantes a tomar parte de la gran procesión de Corpus Christi, que se realizará mañana a las 14.30 horas.

En ese sentido, invitan a sus asociados para que concurran al expresado acto la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, Congregación de Señoras de la Virgen de los Milagros, Apostolado de la Oración de la Compañía, Congregación de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, Pía Unión Hijas de María, Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo y San Francisco, Apostolado de la Oración, Congregación de San José y Doctrina Cristiana de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, Sociedad de Damas Vicentinas, asociaciones piadosas de la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto e Hijas del Inmaculado Corazón de María de las Hermanas Adoratrices y Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro e Hijas de María de Luján de la Parroquia del Carmen.

Se invita a las socias de la Liga de Damas de la parroquia del Carmen, a la oficialización de los niños católicos que tiene a su cargo la delegada del Círculo, señorita Clara Vassalli. El acto tendrá lugar el día 20, después de la misa de 7.30 horas, en la cual habrá comunión especial para los niños y personas vinculadas al Círculo. — La secretaria.

Viajeros.—

—El 25 del corriente se ausentará para Europa, por una temporada, la señora Emilia Manin de del Sel.

—De Buenos Aires el doctor Mariano Maciel.

—De Rosario, el señor Salvador Avendaño.

—De Vera, el señor José María Riesco.

—En breve para Córdoba, la señorita Celia Pérez Viñas.

—De Paraná, la señora María Hernández de Calderón.

—De Buenos Aires la señora Vicenta de Iriondo Cullen y el ingeniero don José Urbano Aguirre.

—De La Esmeralda el señor Conrado Risso Patrón, y su señora Nilda Puig Otegui.

A Rosario el doctor Jorge Ferri, su esposa doña Isabel Pautasso, la señorita Lucía Gastón y el señor Nelo Ferri.

—De Paraná el doctor Antonio Usin.

[illegible] Córdoba, donde se hallaba radicado, ha fallecido a los 63 años de edad y después de rápida dolencia el señor Justino Rosa De Anquin, caballero vinculado a conocidas familias de nuestro medio.

El extinto era muy apreciado en los círculos a que se hallaba vinculado, y la noticia de su deceso ha causado vivo pesar.

Los restos del señor De Anquin fueron inhumados en la necrópolis de la ciudad donde falleciera.

Después de larga dolencia, falleció hoy en esta capital, el señor Natalio Rizzo, provocando su deceso hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas en nuestra necrópolis municipal, dará lugar a que se ponga de manifiesto ante los deudos el pesar que su deceso ha provocado.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Enrique Hoffman, acaecido ayer en la ciudad de Rosario, donde residía, víctima de una pertinaz dolencia.

El señor Hoffmann se hallaba vinculado a conocidas familias de esta capital, y en vida supo rodearse de general aprecio por sus condiciones personales.

Sus restos serán trasladados mañana a las 8 hs. a la localidad de Coronda, en cuyo cementerio recibirán sepultura.

Cambio de domicilio.—

El señor José de los Reyes, su esposa doña Matilde Ruiz y sus hijos, han trasladado su domicilio a la calle Juan de Garay 2671, que ponen a disposición de sus amistades de esta capital.

Enfermos.—

Sin alternativas en su delicado estado, el señor Carlos Eduardo Carranza, que se asiste en el Hospital Italiano.

—Se restablece en su domicilio, el señor Domingo Tettamanti.

—Enfermo el señor José Luis Ortiz del Sastre.

Continúan enfermas de cuidado las niñas Nydia Belkis y María Elena Maciel Canica.

—Mejora la señora Ana Fernández de Iturraspe Rodríguez.

—Enferma la señora María del Carmen Mazzoca de García Saro-[illegible]bbi.

—Enferma la señora Carlota Gasparotti de Sanz. Su hijo Jorge Alberto se encuentra bien.

—Mejorado el niño José Arenaza Echeverría.

—Enferma la señorita Margarita Tecera Martínez.

Guarda cama la señora Esmeralda Hernando de Palamedi. Su hijita goza de buena salud.

—Enferma la señorita Mari Balcala Crespo.

—En el mismo delicado estado la señora Alicia B. de Candioti.

—En Paraná es grave el estado de la señorita Carmen Timormis.

NATALIC RIZZO

(q. e. p. d.) — Falleció el día 19 de junio de 1935, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposa, Filomena Madeo; sus hijos, José Antonio y Alberto Horacio; sus padres, Horacio Rizzo y Graciana E. de Rizzo (ausentes); hermanos y primos (ausentes); sus padres políticos, José Madeo y Carmen E. de Madeo, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana, jueves a las 9.30 horas. Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 2277.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz: 4 de Enero 2835/41. U. T. 2844; S. T. 19077. N.42509 v.19/6

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Los próximos festejos patrios en Villa Saralegui

Comisión de festejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A iniciativa del personal directivo y docente de la Escuela Nacional No. 152 de la localidad, tuvo lugar en la citada escuela una reunión de vecinos con el fin de constituir una comisión pro festejos patrios para el 9 de julio próximo, en ocasión de cumplirse el 119 aniversario de la Independencia Argentina.

La citada comisión quedó constituída así:

Presidente, señor Francisco S. Romero; secretario, señor Antonio Martinelli; tesorero, señor Rómulo R. Leiva, pro tesorero, señor Isaias S. Neme; vocal, señor Argemiro J. Gómez.

Como números principales cabe hacer notar la velada escolar organizada por el personal de la Escuela Nacional No. 152 de la localidad, la que promete ser lucida.

Oportunamente daremos amplios detalles del programa a desarrollarse.

Foot Ball

El domingo 16 del actual, trasladóse a San Justo el 1er. equipo del club Sportivo A. Saralegui, a medir supremacías con la primera B. del club San Justino.

El partido de carácter preliminar, dado que debió jugarse como match de fondo el del Combinado San Justo versus Unión de Santa Fe, por el campeonato.

Este encuentro resultó en todo momento interesante y las acciones en un correcto orden, finalizando el partido 23 minutos antes de la hora, dado lo avanzado del tiempo, para iniciar el partido de fondo.

En este encuentro resultó ganador San Justino por tres tantos contra dos de Sportivo A. Saralegui. De haber cumplimentado la hora reglamentaria, era factible un triunfo de Sportivo Saralegui, pues el equipo visitante dominaba en gran forma al dar el referee por terminado el encuentro.

Próximos bailes

Para el día 22 del corriente, una comisión de vecinos de Estación María Eugenia, ha invitado a la población a un baile que se realizará en la citada localidad, a total beneficio de la escuela Fiscal número 784.

BIBLIOGRAFIA

"Mon Livre de Francais"

Acaban de aparecer los tomos tercero y cuarto de la serie "Mon Livre de Francais" de que son autoras las profesoras Lila Dezambride de Ortuño y J. A. Molinelli Wells.

Los volúmenes recientemente publicados, y que responden, como los anteriores aparecidos el año pasado, a los programas oficiales, de segunda enseñanza han merecido buena acogida del profesorado del país. "Mon Livre de Francais" ha sido adoptado en la mayoría de los establecimientos secundarios.

Los tomos tercero y cuarto constituyen una antología sencilla, con trozos escogidos y graduados, según los temas que exigen los programas nuevos, entre los cuales figuran composiciones de S. Sand, V. Hugo, Vigny, Rolland, Anatole France, Lamartine, Heredia, Mistral, Musset, Verlaine, etc. con breves comentarios sobre cada trozo, biografía del autor, y rasgos salientes de su estilo, aparte de notas gramaticales útiles, ejercicios variados, vocabulario, traducciones, tabla de verbos, etc.

"Mon Livre de Francais" ha sido bellamente ilustrado por el artista J. F. Arrastia.

LA COMISION DE FOMENTO DE SAN CRISTOBAL PATROCINO UNA ASAMBLEA DE VECINOS

Se hizo conocer un proyecto sobre la formación de una Sociedad Cooperativa Mixta para la explotación de una Usina Eléctrica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 16 del actual, la comuna de esta localidad invitó a una asamblea celebrada en el salón XX de Septiembre, presentándose un proyecto de Sociedad Cooperativa Mixta para construcción y explotación de una Usina Eléctrica de Luz y Fuerza Motriz Propia. Representaron en la citada asamblea a la comuna los señores Domingo Alloatti, Manuel Binsky, Domingo Mengoni, León Fontanella, J. Puglia y Alcides Etchepare. Dada lectura al proyecto presentado por la Comuna, la asamblea pasó a cuarto intermedio con el objeto de cambiar ideas y proceder a la votación de vecinos que debían integrar una comisión provisoria para atender los primeros trabajos, redactar estatutos, etcétera, la cual quedó constituída por mayoría de votos por los siguientes señores: Juan Cabutti, Juan Castañón, Alfieri Bianchi, Vicente Cena, Aarón Rosembiat, Dante Sassetti y R. Freitas.

De acuerdo a las facultades conferidas por al asamblea a la Comisión de Fomento para que ésta designara dos miembros, se nombró a los señores Domingo Alloatti e Ing. Manuel Binsky. Entre los detalles más importantes dados a conocer en la asamblea, destacamos el porcentaje de capital a reunir por concepto de acciones que ascenderá a 200.000 y para reserva $ 50.000. La comuna local ofreció la contribución del 20 o|o del capital, más un terreno de su propiedad que donaría para la edificación del local pro usina propia. El valor de las acciones fué fijado en $ 100 amortizables en pequeñas cuotas mensuales y la corriente que deberá ser continua, se dará el kilowat a 0.20 centavos en lugar de 0.40 que actualmente se paga.

La Comisión Administradora del Hospital de Caridad local, con el propósito de aumentar los fondos, beneficiando así a la gran cantidad de enfermos que acuden a este nosocomio, ha resuelto realizar en el próximo mes de julio un vermouth danzante, para cuyo festival solicita la cooperación del vecindario de esta localidad, invitando a gran número de señoras y señoritas a una reunión que se celebró en la secretaría del Hospital.

Edilicias

Con la construcción de cordones y veredas que se viene efectuando con regularidad, cumpliendo la ordenanza comunal, la planta urbana del pueblo cobra nuevos aspectos de bonita y agradable estética. A esto se une el arreglo de las calles, lo que impresiona más aún.

Lástima grande que ciertos propietarios de desahogada posición económica no den cumplimiento a la medida que se decretara, sin hacer distingos, teniendo en cuenta y ello como agravante de peso, que se trata de lugares céntricos. Ante el abandono de los tales, la Comisión de Fomento debe proceder sin contemplaciones, pues cualquier dilación significa no dar cumplimiento a la ordenanza puesta en vigencia y tendría como consecuencia conocida: que mientras algunos se ajustan a lo decretado, otros, los más pudientes, se muestran reacios.

—En forma activa se viene trabajando para dejar lista la nueva plaza que la Comisión de Fomento está haciendo construir. Según se puede constatar, por lo hecho hasta ahora, una vez finalizada, tendrá un lindo aspecto.

Nuevo miembro

Por tener que radicarse en otra localidad, el tesorero de la comisión de fomento, hizo renuncia de su cargo y como componente del C. D. para integrar el mismo fué nombrado el primer suplente, señor Avelino Cejas, quien ya se hizo presente en la reunión correspondiente.

Sequía

Debido a la falta enorme de agua de lluvia, existe una gran sequía y los pastos merman y ello trae como consecuencia el aumento en los precios de ciertos artículos de primera necesidad, como la leche, que ahora se vende más cara. También es esperada con ansiedad una buena lluvia para dar comienzo a la siembra.

Fué suspendido un jugador de foot ball

Por haber firmado compromiso ante la Liga Ceresina de Foot Ball por los clubs Central Argentino y Atlético a la vez, el jugador Homero Bonzini fué suspendido por las autoridades de la Liga por el término de un año de acuerdo al artículo 35 del reglamento general.

Teatrales

Con señalado éxito debutó la compañía de teatro, Banino-Sáenz; numeroso público siguió asistiendo en las demás presentaciones del conjunto, que respondió a la expectativa que había despertado el anuncio de su llegada.

Organización

En el local del Centro Obrero, la sección juvenil, habilitó una biblioteca popular. Designó los días martes para lectura comentada, y los jueves para las asambleas en las que disertarán las personas designadas, sobre un tema determinado.

Central Argentino de Ceres perdió un encuentro de foot ball

DESDE CERES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En un match en que muchos momentos de la lucha le correspondieron el primer equipo del club Central Argentino, fué derrotado por el score de 3 goals a 1 por el club Atlético Arrufó.

En este encuentro, que se disputaban los puntos reglamentarios al campeonato, Central dejó de ser invicto. Comentando la actuación de los jugadores, en el equipo perdedor, el guardavalla Vivas, estuvo en una tarde malísima; el primero y último tanto, fueron hechos a causa de su mala posición; el segundo por falta de seguridad en las manos. Los backs Carnielli y Maldonado, apenas pasables, el primero fué mejor. De los halves, Orellano fué el más discreto; Zeloya Rey, defeccionó en casi todo el transcurso de la lucha, recién al último se le vió trabajar a conciencia; Pereyra, como siempre, a este jugador le hace falta más cuidado en su estado físico. En la línea delantera hubo hombres nulos como ser Figueroa, Delcos y Caballieri. Leguizamón demasiado nuevo para tanto de responsabilidad. Palacini en su nuevo puesto jugó un excelente partido; fué el mejor hombre del cuadro. En definitiva, al eleven le faltó "garra", entusiasmo, armonía, nos pareció resignado a la derrota.

El equipo ganador, sin jugar más ni mejor, aprovechó las oportunidades y se aseguró un triunfo de resonancia por la calidad de bueno que goza en la zona el team de Central Argentino.

En el match de intermedia ganó los puntos Central por presentarse fuera de hora los visitantes.

Gran cantidad de público asistió al encuentro.

maestros del departamento informándoles de la constitución de la Comisión, de las resoluciones tomadas, etc.

7). Pasar el anteproyecto de estatutos a la comisión encargada de estudiarlo.

La reunión del Consejo Escolar del 18

En la reunión del día de ayer por la tarde, el Consejo Escolar luego de resolver una cuestión interna, se avocó, con la presencia del representante del magisterio señor Borsone, al estudio de los casos Ambrigi y señora Cicuttini sin lograr empero conseguir darles la solución esperada, en virtud que la deserción de un consejero, llamado urgentemente desde su domicilio particular, dejó sin número la sesión.

En esa forma se produce un nuevo compás de espera hasta la tarde del día de hoy, en que nuevamente se reunirá el Consejo a objeto de poner punto final a los problemas existentes.

Reunión abalista

En el local del comité pro candidatura Dr. Abalos, sito en Alvear y San Martín, se realizará esta noche una reunión a cargo de la junta y cuya finalidad se referiría a la próxima venida del ex-ministro de Irigoyen y orientaciones a darle a la tendencia que representan en el departamento.

Lamentado fallecimiento

En una forma totalmente inesperada llegó a nuestra ciudad la noticia del deceso del señor Juan Bautista Valsagna, en estos últimos tiempos radicado en Pinto (provincia de Santiago del Estero) vecino que fuera de ésta e hijo de uno de los primeros pobladores del Departamento Castellanos. La muerte ha sorprendido al señor Valsagna a la temprana edad de 45 años, cuando de su actividad y hombría de bien aún era dable esperar óptimos frutos.

Sus restos mortales han sido traídos a ésta, habiéndose hecho presente en la casa mortuoria una concurrencia numerosa de amigos del extinto, cuya desaparición les ha causado el consiguiente dolor.

Invitaciones

La Liga de Damas Católicas, invita a sus asociados y demás simpatizantes a la misa que con motivo de la festividad del Corpus se oficiará el jueves 20 a las 10 horas, como también a la procesión a realizarse por la tarde, a las 15 horas en punto. La Secretaría.

— Las comisiones directivas de las congregaciones Hijas de María y Madres Cristianas, tiene el agrado de invitar a sus asociadas a la procesión que en honor del santísimo sacramento se realizará el jueves 20 del corriente, a las 15 horas. Se ruega asistir con la insignia.

Nombramiento

Inmejorable impresión ha causado el nombramiento del señor Emilio Frenguelli para desempeñar el cargo de Jefe de Estación del F. C. S. F. en la Colonia Pedro Araya.

Hogar Feliz

El hogar formado por los esposos Anita Riondet Luis Costa Lapegna, ha visto agrandarse su felicidad con el nacimiento de un varoncito, el que se llamará Luis Enrique.

Enfermos

Continúa enferma de cuidado, la señora Daldina Estantero de Mabieu.

Enferma la niñita de Sosa.

Asistentes al vermoth danzante del Club Social

Señoritas Pauloni, Denteseno, Gay, Gutiérrez, Picenza, Plaza, Tettamanti, Stoffel, Bogero Piatresi, Almeida, Fiorillo, Mujico Giraudo Bonatto, Salera, Cravero, Duverne, Swuegler, Tarisot, Alarcón, Farandello, Bruneri, Bosana, Carrillo y otras.

Señoras Carbajo, Muniagurria, Boera, Blanquet, De Micheli, Santillán, Pastori, Galassi, Hereñú, Velazco, Rostom, Antonetti y otras que lamentamos no recordar.

Viajeros

De Santa Fe los señores José Esper Montiel y Domingo F. Albornoz.

—Para Villa María, el Sr. Dante Foschi.

—A Vera y Reconquista, el señor Leopoldo J. López.

—A Santa Fe, el joven Jorge Mai.

RAFAELA

Enérgicas resoluciones adoptó la Asociación del Magisterio Departamental

Otras informaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión directiva del magisterio del Departamento Castellanos se reunió en la tarde del día 17, y tal como lo adelantáramos, las resoluciones adoptadas han sido terminantes en cuanto conciernen al Consejo Escolar. A continuación damos el total de las resoluciones:

1). Aceptar la renuncia del miembro de la Comisión, señorita Laura Bruno, invitando a incorporarse a la suplente la señorita Helvecia Comtesse.

2). Poner en conocimiento de la Federación lo actuado en el asunto cesantía de Ambrogi y esperar por 24 horas para fijar la táctica a seguir en el caso de que el Consejo Escolar no lo reponga en el puesto.

3). Pedir a la Dirección General de Escuelas nómina de los CC. EE. y a los CC. EE. nómina de su personal.

4). Preguntar al Consejo Escolar en base a qué reglas ha hecho los últimos nombramientos.

5). Reunirse semanalmente en sesión ordinaria.

6). Enviar circulares a los

SAN JUSTO

CAYASTACITO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Velada

Con una regular concurrencia de familia y caballeros, se llevó a cabo el sábado 15 del corriente la velada teatral organizada por "La Cooperadora" a beneficio del alumnado pobre de la escuela fiscal N. 637, siguiéndose un baile hasta las primeras horas de la madrugada al son de una orquesta típica.

Elecciones

El domingo próximo pasado se efectuaron elecciones del Consejo Escolar de este distrito, resultando electos como titulares los señores Héctor Mumilla, J. Lucio Reynares y Raúl Lazzarini y como suplentes los señores Santiago J. Sisterna, Carlos S. Bengochea y María P. Lecuna.

Foot ball

Entre la 1a. y 2a. división del club "Central Cayastacito" con el de igual categoría del club "Matadero" de Emilia se realizó el domingo 16 del corriente un match amistoso, el que resultó muy animado y reñido siendo muy aplaudidos ambos equipos por la numerosa concurrencia que asistió, resultando con un empate de 2 a 2 el match de 2a. división y con el triunfo de 3 a 2 el de 1a. división de "Central Cayastacito".

Viajeros

A y de Santa Fe, la señorita Lidia Avila y el señor Domingo Cáminos.

—De y a Santa Fe, el doctor Francisco Caminos y los jóvenes Emilio Carli y Marcelo Reynares.

—A y de San Justo, el educacionista señor Eduardo Pérez.

—De y a San Justo, la señorita Lidia Murillas.

—A y de Santa Fe, la directora señora Adelina A. de Murillas.

SAN JERONIMO

Mañana se conmemorará la paz del Chaco en Maciel

PROGRAMA DE FESTEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mañana se realizarán diversos actos en conmemoración de la reciente firma de los tratados de paz en el Chaco. El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 9.30 horas: Misa cantada y plegaria alusivas a la paz. Boreal; acto seguido, procesión del Corpus Dómini y en acción de gracias solemne Te Deum.

A las 14.30 horas: El personal ferroviario de la Estación Maciel, pondrá en juego una copa grabada en conmemoración, enfrentándose el cuadro local; "Alba Argentina" versus el de un pueblo vecino (la copa se exhibe en la tienda "La Victoria").

El preliminar, amistoso y en tiempo reducido lo componen "Veteranos Ferroviarios" versus "F. Ball Club Maciel".

A las 17.30 horas: Salva de bombas a la puesta del sol en la plaza San Martín, con [illegible] honrando así la memoria del prócer "Himno de América".

A las 20.30 horas: En el salón Sociedad Cosmopolita se llevará a cabo una velada literaria musical y baile.

Primera parte:

1o. Himno nacional, coreado por el pueblo con cuadro alegórico representando las naciones pacificadas y las mediadoras.

2o. Himno de Bolivia (música).

3o. Himno del Paraguay (música).

4o. Conferencia alusiva al acto por el doctor Federico Merol.

5o. "Maldita sea la guerra" cuadro vivo y coro acompañado por piano.

6o. Se hará entrega de la copa al ganador; ¡de haber un empate se jugará nuevamente con el cuadro que designe el C. Atlético local, el 9 de julio próximo en ésta.

Segunda parte:

Gran baile popular amenizado por una selecta orquesta.

Entradas: Al field 0.50. A la velada, mayores 0.70. Socios Soc. Cosmop. 0.20. Damas 0.30.

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

Pastore y Cía.

De Gálvez: Novillos: 3 c| 1150 a 0.17.30; 3 c| 0.17.30; 4 c| 1585 a 0.17.45; 3 c| 1250 a 0.17.30; 3 c| 1155 a 0.17.30; 3 c| 1220 a 0.17; 3 c| 1030 a 0.17; 3 c| 1265 a 0.17; 3 c| 1120 a 0.16.10; 2 c| 930 a 0.16.60; 2 c| 725 a 0.16.

De Atalico: Novillos: 3 c| 1190 a 0.16.80; 4 c| 0.16.60; 4 c| 1615 a 0.16.40; 3 c| 1100 a 0.16.40; 4 c| 1500 a 0.15.80; 2 c| 505 a 0.14; 2 c| 1105 a 0.14.

De Calchaquí: (Con permiso restringido). Novillos, 5 c| 2000 a 0.15.20; 6 c| 2435 a 0.14.40; 4 c| 1675 a 0.14.20; 1 c| 535 a 0.14.20; 6 c| 21.20 a 0.13.40; 6 c| 2365 a 0.13.40; 5 c| 2228 a 0.13.40; 5 c| 1845 a 0.12.20; 9 c| 3670 a 0.13; 6 c| 2360 a 0.12.80; 4 c| 1590 a pesos 0.13.

De Calchaquí: (Con permiso restringido). Novillos: 2 c| 800 a 0.15.20; 4 c| 2055 a 0.15.20; 3 c| 1830 a 0.14.80; 1 c| 610 a 0.14.80; 5 c| 2535 a 0.14.80; 4 c| 1840 a 0.14; 4 c| 2270 a 0.13.80; 4 c| 1755 a 0.13.80; 3 c| 1320 a 0.13.40; 2 c| 1335 a 0.12.80; 2 c| 1280 a 0.12.80; toruno: 1 c| 540 a 0.10.60.

MERCADOS DE HACIENDAS

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre hasta las 13 hs.

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta y Brasil	6.90	7.05	Flojo
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	6.70	6.75	Flojo
Avena, base 47 ks.	5.20	5.20	"
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños	11.35	11.35	—
Maíz amarillo	4.50	——	—
Cebada, base 63 ks.	5.10	5.10	—
Centeno, base 73 ks.	4.35	4.35	Sostenido.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Julio	6.77	11.00	4.56
Agosto	6.77	11.20	4.50
Septiembre	6.81	11.30	4.64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CAPITAL . . . . $ [illegible] m|n.
Fondo de Reserva $ [illegible] m|n.

TASA DE INTERES

(Moneda legal [illegible])

PAGA: — INTERES ANUAL:

Por depósitos en Cuenta Corriente: Sin interés.

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 100.000 . . . . . 2 1|2 o|o

INTERESES PARA LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De particulares Hasta $ 100.000

A 90 días . . . . 1 o|o
A 180 días . . . . 1 1|2 "
A 1 año . . . . 2 "

De Bancos

A 90 días . . . . sin interés
A 180 días . . . . 1 o|o
A 1 año . . . . 1 1|2 "

En los depósitos a particulares superiores a $ 100.000.—, se aplicará la misma tasa de interés que a los Bancos.

COBRA:

Por adelantos en Cuenta Corriente . . . . 6 1|2 o|o

Descuento de pagarés directos, con 10 o|o amortización trim. 6 1|2 o|o

Descuento de pagarés directos, pago íntegro hasta 180 días y con amortizaciones trimestrales de 20, 25 a 30 o|o . . . . 6 o|o

Pagarés con endoso a agricultores y ganaderos . . . . . . 5 o|o

Pagarés con endoso a industriales y comerciantes. . . . . . 5 1|2 o|o

Prenda ganadera hasta 180 días 5 1|2 o|o

Prenda ganadera plazos ordinar. 6 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende giros y emite cartas de crédito sobre cualquier plaza del interior y sobre todos los países del mundo.

La Casa Central se encarga de la compraventa de monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina:

Artículo 10: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Equipos representativos del Football rosarino y porteño se medirán mañana

El match de referencia será un interesante cotejo de valores

En rigor de verdad, no puede decirse que mañana se medirán rosarinos y porteños, en el match que concertaron para sus equipos representativos, la Asociación del Football Argentino y la Asociación Rosarina. Una mirada general a la composición de los teams nos dirá que en el conjunto de la A. F. A. lo que menos abundan son los jugadores porteños y que en el cuadro de la entidad rival no escasean players que no se formaron precisamente en Rosario; pero no es posible pretender lo contrario por razones fundamentales que no son del caso exponer aquí. Lo real, lo efectivo, es que se encontrarán las fuerzas donde se ha concentrado la mayor cantidad y la mejor calidad en el orden footballístico argentino.

Un cotejo entre porteños y rosarinos, tomándolo como expresión de poderío de sus instituciones directrices, ha interesado en todo momento. Se recuerda el clasicismo de bregas anteriores, cuando frente a las magníficas condiciones de Isola, Calomino, Olazar, Bidoglio, etc., se oponía las no menos incuestionables de Viale, M. González, los Celli, Zenón Díaz, etc., reviviendo en ellos, épocas lejanas. El tiempo fué diluyendo luego ese interés. Pero, de pronto, volvió a aparecer rodeado de la sensación de antaño.

Fué el año pasado, cuando el once representativo rosarino y varios de sus clubs afiliados, produjeron admirables performances frente a sus competidores de mañana, dejando una expresión de superioridad que no era posible discutirla. En medio del decrecimiento general en que se debatía y se debate el football nacional, surgió Rosario con tantos quilates en su juego, que necesariamente transportó a la afición, en la imaginación y en la realidad, a temporadas lejanas de brillantes footballística.

Mientras tanto, el standard del popular juego en Buenos Aires presentaba un aspecto nada satisfactorio. Si bien el público concurría a las canchas más numeroso que nunca, la calidad disminuyó en relación con sus momentos de mayor relieve. He aquí una impresión general que ha cambiado un tanto desde el año pasado a estos días.

La representación rosarina es, indudablemente, buena y más que buena, excelente. Pero no jugará mañana aquel quinteto ofensivo en que cuatro players de Rosario Central —E. García, J. Gómez, Cagnotti y Guzmán— recreaban la vista y cumplían en las canchas la doble conquista del football elevado a su mejor potencia: vistosidad y eficiencia. Hay otros nombres, impetuosos, como Fabrini y Dellavedova y con algo de clásico como Amaya. Estarán presentes García, el puntero izquierdo argentino de más quilates, y Guzmán, un eje delantero oportuno, inteligente y capaz dentro de la lentitud característica de su juego.

El triángulo posterior, capacitado para actuar a la altura que las circunstancias exigen; línea media, acaso lo más destacado del equipo.

La A. F. A. ha designado con acierto su conjunto; esta vez pusieron lo que se considera mejor y por cierto que la formación resulta poderosa. Mucho tendrá que jugar Rosario para imponerse. Los pronósticos, teniendo en cuenta las circunstancias arriba apuntadas, favorecen al team porteño.

El encuentro se llevará a cabo en la cancha de Independiente, y los cuadros estarán así integrados:

Asociación Rosarina: Funes; B. Tarrio y Fiocchi; P. Díaz, Gaitán y Blanco; Dellavedova, Fabrini, Guzmán, Amaya y E. García.

Asociación del F. Argentino: Bello; Fazio y Valussi; Santamaría, Minella y Werfickes; Lauri, Sastre, B. Ferreyra, Cherro y Zorrilla.

SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DEL CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.

SA	GO	POM	PO	CAI	HAN	FA	A
BO)	UN	NO	MAS	EL	NEO	DO	BRI
O	PAI	LAR	ANI	DRI	MAN	PE	(RA
QUE	MA	QUE	UN	TRI	NA,	EN	TRON
FEO	JI	AN	MA	EL	SAR	CUAL	PE
LE	CON	IBA	Y	RO	EN	CO	TO
VER	MAS	BO	DA	AL	JO	DEL	LOZ
LEO	JO,	DE	PE	BAM	VE	QUE	VIE

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia; cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letras pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.